

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Varios detalles de la carrera ciclista celebrada el domingo en el Paseo de la Victoria hasta El Carpio y regreso.—En óvalo: Los ganadores del primero y segundo premios, José Calvo y Rafael Rodríguez.
(Fotos Santos)

PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA
(EMPRESA GUERRERO)

Diariamente, cambio de programa

HOY MIERCOLES 24 DE JULIO DE 1935.—REESTRENO de la magnífica película "FOX" EN ESPAÑOL, titulada EL PRIMER AMOR, interpretada por la pareja ideal de la cinematografía JANET GAYNOR y CHARLES FARRELL, con los notables, JAMES DYNN y GINGER ROGERS. De complemento el documental "Paramount" comentado en español, CAMPEONES.

Mañana jueves: Festividad de Santiago. TRADICIONAL ESPECTACULO DE OPERA FLAMENCA, en la que tomaran parte los "ASES" PEPITA SEVILLA, CONCHITA AGUILAR, NIÑA DE MARCHEÑA, PEPE PINTO, EL AMERICANO, LA NIÑA DE LOS PEINES, GUERRITA, CANALEJAS, y EL PELUSO.—El graciosísimo excéntrico tan popular en Córdoba, REGADERA, con sus interesantes charlas sobre Astronomía y en defensa de la mujer. Y los maestros de la guitarra ANTONIO DELGADO, MANOLO MORENO, ESTEBAN SANLUCAR y NIÑO DE RICARDO. Un programa de gran interés.—Las localidades se expendrán desde las 9 de la mañana en la taquilla del Gran Teatro y desde las 8 de la noche en las taquillas de la Plaza de Toros.

Espectáculos de la Empresa A. Cabrera

Temporada de Verano 1935 :: Funciones para hoy miércoles 24 de Julio

Parque Recreativo	Salón San Lorenzo	Coliseo San Andrés
LOS 5 CABALLEROS MALDITOS estreno en Córdoba. MARCIAL Sillas, 0'80. Niños, 0'25. Mañana: FUGITIVOS estreno U.F.A. en Córdoba.	Compañía de Comedias ARROYO EL SOLDADO DE SAN MARCIAL Sillas, 1'00. Grada, 0'30. Mañana, "EL ABUELO CURRO" A las 8 CINE POPULAR	LOS TRES MOSQUETEROS en español. Sillas, 0'60. Niños, 0'25. Mañana: CHERI-BIBI en español. El viernes, 26. Unico día de actuación personal de GONZALEZ MARIN

Terraza del Cine Góngora

EMPRESA S. A. G. E.

Jesús María, 12.-Teléfono. 2155

(LA PREDILECTA POR EL PÚBLICO SELETO)

HOY MIERCOLES DESDE LAS 9 EN SECCION CONTINUA

LA HERMANA BLANCA

(En español)

Por CLARK GABLE, HELEN HAYES, ELIZABERTH ALLAN.

Mañana jueves: MATA-ARIS, por la incomparable GRETA GARBO.

CINE ANDALUCIA

Empresa FASELC :: Teléfono 2529
García Hernández n.º 25

HOY MIERCOLES 26, extraordinario éxito de la película "POR LA VIDA DE SU RIVAL", por Ricardo Cortez y Bárbara Robbins.

Precios: Preferencia, 0'80. General, 0'30.

Mercado de Córdoba

Cotización de precios de los artículos que a continuación se detallan:

Aceite de oliva primera, 100 kilos, 173'00.

Idem corriente, idem, 163'00.

Avena, idem, 34'00.

Cebada, idem, 38'00.

Habas castellanas, idem, 48'00.

Idem morunas, idem, 42'00.

Harina candeal 1.ª, idem, 65'00.

Idem integral, tasa, idem, 62'00.

Maíz, idem, 43'00.

Trigo (tasa), idem, 53 a 58.

Pan de familia, 0'60 kilo.—De primera, 0'65

Leche: de vaca, 0'60 litro. De cabra, 0'60.

Garbanzos: 1'15 a 1'80 kilo.

Fideos: kilo, 1'40.

Arroz: Corriente, 0'70 kilo. Bomba, 0'80.—Especial, en saquitos, a 1'20 pesetas kilo.

Lentejas, de 1'20 kilo a 1'60

Patatas, 0'35 kilo.

Judías, de 1'20 kilo a 1'60.

Azúcar, kilo, 1'90.

Aceite, 1'30 litro y 1'60.

Café, 9, 10 y 11 pesetas kilo.

Huevos de campiña de 2'50 a 3 pesetas la docena. Importados, de 2 pesetas a 2'25 la docena.

Restaurant - Cervecería "GRAN BAR"

Comedor a todo confort :: Cubierto económico popular TRES pesetas :: Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino :: Raciones a la carta. Precios módicos. Para el servicio de cervecería espléndidas y variadísimas tapas de cocina a 0'20 y 0'25.

Cerveza Mahou - Café Exprés
Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras
Plaza de la República. Teléfono, 10-39

Restaurant MUNICH CERVECERIA

Victoriano Rivera, 4. (antes Plaza)
TELEFONO 1377

Cubiertos especiales tres pesetas, compuestos de tres platos, postre, pan y media botella vino tinto andaluz.

Todos los días variado menú. Cocina bajo la dirección del maestro cocinero del antiguo Hotel España y Francia, Antonio Redondo.

Esmerado servicio a la carta. Precios económicos.

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

**PUNTO
DE MIRA****¡ARRIBA LOS MUERTOS!**

"Hay que cerrar con siete llaves el sepulcro del Cid". La frase ha cumplido ya cincuenta años. No importa que el cerebro donde se coció, fuera un cerebro privilegiado. A veces los espíritus densamente selectos, suelen lanzar frases densamente deplorables. Pero sigue rodando la frase. Y sigue admitiéndose, sin someterla a un adecuado control. Sin tenderla sobre el mármol de disección. Basta que lleve la firma de un hombre ilustre, para eliminar todo intento anatómico. En España somos muy aficionados al ahorro de nuestro sentido crítico. Y así nos va.

* * *

Un distinguido ateneista—de esa edición de ateneistas de lujo, que están liquidando a España—se dedica ahora, a refregarnos, casi a diario, la frase, en la Prensa. "Hay que cerrar con siete llaves el sepulcro del Cid". Sospechamos que el estupendo ateneista no sabe quien fué el Cid, ni adonde está su sepulcro, ni mucho menos, las pretensiones históricas de la frase.

Cerrar el sepulcro del Cid. Cualquier cosa. Y nada menos que con siete cerrojos. Tranquílcese el caballero ateneista. Y vea que está, no ya cerrado a llave, sino claveteado y remachado. No puede salir. Todavía quedan almoravides por esta España de Dios. Y tienen miedo de que salte sobre el arzón de Babieca; se calce las espuelas—las que olvidó ponerse en los campos de Zamora—y se cuelgue la "Colada"; aquel magnífico espadón que ponía espanto en los moros de Alcega. Y de esa guisa se dedique a alancear bellacos.

Cerrado a fuego está el sepulcro. Y el Cid pudriéndose adentro. Que es como si fuera pudriéndose España. Porque el Cid era un robusto símbolo de España. Lo mismo que Cisneros. Lo mismo que San Vicente Ferrer. Lo mismo que Calderón de la Barca. Lo mismo que Gonzalo de Córdoba. Todos esos sepulcros están cerrados con siete llaves. No hay miedo de que puedan salir. Ni ellos, ni sus virtudes. Ni su heroísmo, ni su temple, ni su sentido españolista. Todo eso se pudre allí. Pero también nos vamos pudriendo nosotros.

* * *

Espíritu del Cid. Con la falta que nos está haciendo un poco de espíritu del Cid. Con la sobra de Bellido Dolfos que hay en España. Pero somos incorregibles. Olvidamos al Cid, como hemos olvidado a Ganivet y a Galdós. En España olvidamos enseguida a nuestros muertos. Los olvidamos y claveteamos sus sepulcros. Tenemos miedo de que salgan y vapuleen nuestras bellaquerías.

Abierta la tapa del sepulcro. Arriba los muertos. En pie los muertos. Que vuelva a galopar Rodrigo por tierras de Castilla. Su espíritu es lo que nos hace falta. Espíritu de caballero español. España primero. Y fuera todo lo demás. Odiar, como el Cid, a los traidores. Hay que aprender a odiar a los enemigos de España. Terriblemente. Y así ni Asturias, ni Benalup, ni fusiles de matute, ni estadistas de celuloide. Nada de eso hubiera sido posible en España. Abierto el sepulcro del Cid, no hubieran nacido en el huerto ibérico, ni el separatismo, ni el semitismo, ni el marxismo. Todo eso es antiespaña. Todos esos son taifas de almoravides de los que daría buena cuenta el Cid, al trote de su caballo español.

ANTONIO DE LA ROSA

POSTALILLA**LA MEJOR POLITICA**

Cosas de Beneficencia. Cosas de los niños. He ahí la mejor política. Política de caridades y de esperanzas. Sin lucha, sin odio, sin desgaste moral. No hay nada más hermoso que desarrollar una política infantil. De amor. De paz. De caridad.

Hospicio de Córdoba. El Hospicio de Córdoba, ya no es una cosa terrible. La palabra "Hospicio" no da miedo ya. Entre aquellos muros soleados; a la vera de aquella huerta; junto al gran campo de recreo, ha entrado un hilo de amor. Paredes blancas; galerías alegres; excelente comida; trato cariñoso. Los niños del Hospicio de Córdoba, van aprendiendo a sonreír. Decía Elslander que "hacer sonreír a un niño, es expediente divino".

Hemos visto el Hospicio de Córdoba. Y hemos salido con el espíritu reconfortado. Aquello no es ya un semillero de miradas torvas. Ni una inmensa enfermería. Ni un lugar de régimen poco menos que carcelario. Aquello es un gran Colegio. Un gran centro educativo. Un moderno refugio de niños pobres.

Todo eso es obra de la Diputación cordobesa. Y más concretamente de dos personas: Troyano y Fernández Vergara. Han volcado todo su amor al niño sobre este Hospicio cordobés, y ha resultado algo maravilloso.

Nada de bombo fácil y obligado. El cronista moja su pluma en el tintero de la independencia. Es que eso es verdad. Y la verdad hay que proclamarla, aunque guíen el ojo, maliciosamente, los incapaces de comprender esto. Ahí está el Hospicio. Que lo visiten. Nada más que eso. "Soy muy amigo del César. Pero más amigo de la verdad".

DICK

Acerca de un excelente servicio policiaco

Informes oficiales sobre el importantísimo suceso

El señor Jiménez Abad, que dirigió el servicio, es felicitado.—Don Manuel Sagrado, juez del sumario, se muestra muy satisfecho por el resultado del servicio policiaco.—Pronto parece que serán libertados los que aparecían como presuntos autores.—Lo que dice el gobernador civil.

Dimos ayer cuenta de haberse efectuado un importantísimo servicio policiaco, relacionado con varios actos criminales de carácter social, perpetrados en Córdoba, hace unos dos años.

En virtud a este servicio, dejarán de purgar delitos que no han cometido unos inocentes, que desde hace veintisiete meses se encuentran en prisión.

En cambio purgarán su delito los verdaderos criminales, encubiertos y amparados al parecer por alguna misteriosa agrupación.

Pronto, al decir de las autoridades, se tendrán detalles completos de esta cuestión, que ha de apasionar al vecindario.

Mientras nos concretaremos, para no entorpecer la acción de la justicia, con reflejar en estas columnas las noticias oficiales.

He aquí lo que el gobernador ha manifestado sobre el asunto:

Del importante servicio policiaco de estos días

Comprendiendo el afán natural de los informadores al servicio de la opinión pública en cumplimiento de su misión profesional, el gobernador anticipándose a la pregunta periodística, no ocultó la importancia que el servicio realizado por la policía encerraba, por ser tan amplio que, posiblemente, daría la clave de hechos delictivos perpetrados en otras capitales y confirmando sus manifestaciones del día de ayer tuvo frases encomiásticas para el comisario jefe señor Jiménez Abad, que ha llevado personalmente la dirección de los servicios y en tres días escasos se ha abierto paso en el azar y misterio que rodeaban algunos procesos, uno de los cuales quizá el más importante por las gravísimas penas solicitadas para los supuestos autores contra los que por extrañas circunstancias, por la precoz criminalidad en potencia de algún supuesto complicado ofrecía la circunstancia de aparecer los hechos tergiversados y como consecuencia indicios diversos de culpabilidad contra los procesados. Me refiero como ustedes comprenderán, añadió el gobernador a la causa que tramita un Juzgado militar por el asesinato de

un guardia civil en vísperas del Primer de Mayo del año 1933, causa que terminada hace mucho tiempo, debió haberse visto en Consejo de Guerra a mediados de otoño último. Hubo necesidad por circunstancias de todos sabidas de descongestionar esta Prisión en Octubre pasado, figurando entre los presos evacuados los encartados en este proceso. Todas estas diversas circunstancias impidieron la celebración del Consejo de Guerra, y han permitido juntamente con la eficaz labor de Policía desarrollada que pueda hacerse la debida luz en tan importante asunto, recayendo la acusación sobre los verdaderos culpables.

Nada más puedo manifestar a ustedes, añadió el gobernador, porque

~~~~~

# 12

COCHES Y CAMIONES

# FORD

DE 8 CILINDROS

VENDIDOS EN CORDOBA

EN EL MES DE JUNIO

LOS COCHES Y CAMIONES

# FORD

DE 8 CILINDROS

SE IMPONEN

CONCESIONARIO:

**A. Baena Venzalá**  
CORDOBA

tal vez a estas horas se estén practicando diversas diligencias y quizá ordenando por la autoridad judicial, la reposición de la causa a que me refiero al estado de sumario, en el que, como todos saben, el secreto debe imperar para no malograr el trabajo de los jueces, trabajo penosísimo y que cualquier comentario o indiscreción, puede malograr o entorpecer. Puedo añadir no obstante, no tardarán muchos días en hacerse pública decisiones del Juzgado que no afectan al secreto sumarial, continuando mientras tanto la intensa labor de policía que una elemental discreción debe mantener en secreto. Oportunamente la opinión pública a la que todos nos debemos, conocerá con la debida extensión todos los detalles de este importantísimo servicio.

**Hablando con el juez instructor**

Parco en palabras el comandante Sagrado, cuya ausencia de su tertulia habitual estas últimas noches, nos explicamos ahora, nos dijo que unas actuaciones urgentísimas terminadas en setenta y dos horas, habían llegado en propia mano ayer lunes a su superior jerárquico el auditor de la División.

Inquirimos el trámite relativo a la libertad de los que no aparezcan culpables y el juez militar nos dijo que al pasar la causa al estado de sumario, hasta volver de nuevo a decretarse concluso, no era llegado el momento de que la autoridad judicial de la División dictara los sobreseimientos definitivos a que haya lugar por haberse desvanecido por completo los indicios que hubieran dado motivo para proceder contra determinadas personas. En el intervalo la situación es de libertad provisional.

Hemos sacado la impresión de que en la actualidad el Juzgado se halla en una fase de gran actividad.

El señor Jiménez Abad, no habla

También interrogamos al jefe de Vigilancia que ha dirigido el servicio.

El señor Jiménez Abad, con su rostro sonriente, de hombre satisfecho, sonríe y sonríe. Pero no suelta prenda.

—Sí... pronto lo sabrán todo... faltan algunos detalles...

Y de ahí nadie lo saca.

\*\*\*

Tales son los datos oficiales en torno a este asunto. No dudamos de que cada día serán más concretos e interesantes.

Pero por ahora sería contraproducente el dar a la publicidad ciertos detalles. Pronto conocerá el lector la trayectoria de estos hechos, con todo su dramatismo y emoción.



# La reunión radical de Pozoblanco

Continuaron el lunes los actos comarcales del partido radical, con la reunión en Pozoblanco. A las cuatro y media de la tarde marcharon en automóvil desde Córdoba, a dicha población de la Sierra, el exministro señor Vaquero Cantillo, acompañado de los señores Gavilán Bravo, Girón Romera (don Cristóbal), Amo Castro y Baro.

## EN EL CIRCULO REPUBLICANO RADICAL DE POZOBLANCO

A las seis y media de la tarde, llegó el señor Vaquero al Círculo Republicano Radical de Pozoblanco donde los numerosos correligionarios que le esperaban le hicieron objeto de un recibimiento cariñosísimo.

Antes en Alcaracejos, al paso por dicho pueblo, le había saludado una numerosa representación radical de aquella población.

## LOS QUE ASISTEN

Asistieron a la reunión comarcal las siguientes representaciones:

De Pozoblanco: el alcalde don Mateo Dueñas y los señores don Manuel Luna, don Rafael Alba Castro, don Juan Fernández García, don Antonio Mascaraque, don Telesforo Rojas, don Juan Escribano Villanejo, don Demetrio Ruiz Pozuelo, don Eleuterio Sánchez Redondo, don Julio Campos, don Agapito Ballesteros, don Rafael Gutiérrez Laguna, don Emilio Dueñas García y don Antonio Vizcarro.

De Torrecampo: Don Sebastián Romero Santos Fimia, don José Pastor González y don Juan Romero Viso.

De Dos Torres: Don Roque Serrano, alcalde.

De Villanueva de Córdoba: el alcalde don José Jurado, y los señores don Andrés Romero, don Juan Moreno, don Francisco García Pedraza y por la juventud republicana radical don Isidoro Díaz y don Juan Pizarro.

De Pedroche: el alcalde don Eduardo Peralvo y los señores don Francisco Moreno, don Joaquín Álvarez, don Alfonso Manosalvas, don Mariano Sánchez López y don Pedro Fernández de la Fuente.

De Alcaracejos: El alcalde don Rafael Caballero Rodríguez y los señores don Francisco Gómez Ayala, don Rafael Rodríguez Morillo, don Antonio Ayala López, don Francisco Rodríguez Márquez, don Juan Pérez Muñoz, don Francisco Caballero Jurado, don Rafael Rizquer Puerto y don Manuel Hidalgo.

De Villanueva del Duque: El alcalde don Marcial Leal, y los señores don José Leal Benítez, don Nicome-

des Benítez y don Marcelino Romero.

De Añora: Don Miguel Madrid, don Francisco Gil y don Francisco Isidoro Gil.

## EMPIEZA EL ACTO.—PALABRAS DEL SEÑOR VAQUERO

El señor Vaquero pronuncia breves palabras al empezar la reunión. Explica el objeto de ésta.

## EL ALCALDE DE POZOBLANCO DON MATEO DUEÑAS

Saluda al exministro de la Gobernación el alcalde de Pozoblanco don Mateo Dueñas. Dice que los republicanos de esta población se honran con su presencia, así como con la de las representaciones de los pueblos comarcanos.

Es de estimar la labor que realiza el señor Vaquero, que sacrificando sus horas de descanso, y sus vacaciones, viene a ponerse en contacto con los correligionarios de la provincia de Córdoba.

Hablando de los asuntos de Pozoblanco dice que no tiene mucha suerte esta población en sus peticiones, no porque le falte la asistencia en la gestión de los diputados a Cortes radicales. Se ocupa de la necesidad de la carretera de Pozoblanco a Obejo y de la construcción del nuevo cuartel de la guardia civil.

Agradece al señor Vaquero sus trabajos para encauzar estas peticiones. Reconoce que en el fondo, lo que ocurre es, que el Estado, agobiado por las solicitudes de obras de toda España, se ve en la imposibilidad de atender a todos los requerimientos con la urgencia que cada uno pone en su petición.

Afirma que tiene la esperanza de que Pozoblanco logre pronto ver satisfechas sus aspiraciones.

Termina deseando que para bien del partido radical, estas reuniones aumenten la fraternidad entre todas las organizaciones hermanas. (Aplausos).

## INTERVIENE EL SEÑOR VAQUERO

Agradece el señor Vaquero las frases del alcalde de Pozoblanco don Mateo Dueñas.

Alguien—dice—preguntaba hace poco, si ocurría algo extraordinario para justificar la celebración de estas reuniones.

Solo ocurre, que, está en vigor, la vocación de propagandista de toda mi vida política, tarea que me fué tan cara siempre, y que nos llevó al más firme contacto de las organizaciones

y después al triunfo, extendiendo la influencia del partido radical, a las capas más profundas sociales.

Aparte de recibir vuestras impresiones, yo os daré las mías. Y así, en este cambio mutuo, llegaremos a una perfecta orientación.

Trata de la labor realizada para la construcción de la carretera de Pozoblanco a Obejo. Hemos trabajado, y seguiremos trabajando hasta conseguirla. Ahora la Ley del paro obrero, ofrece posibilidades que aprovecharemos.

Habla de sus trabajos ministeriales que le restaron un poco de contacto con la provincia de Córdoba, ya que reclamaban su actividad, las cincuenta provincias de España.

Al cesar aquellas tareas, vuelvo con toda intensidad a ser el diputado a Cortes a vuestro servicio, en el cargo que más me honra, y desde él, como siempre, yo me propongo obtener los mayores beneficios posibles para mi provincia.

Ruega a los reunidos expongan su criterio en los problemas distintos, y sin olvidar el problema político planteado con ciertas aspiraciones. Además requiere opiniones sobre cuestiones de organización y otros temas preferentes de las respectivas localidades.

## INTERVENCION DE DISTINTOS ORADORES

El señor Gómez Ayala, de Alcaracejos, habla de la situación política de dicho pueblo, y sobre todo de las peticiones que se han formulado por un determinado sector político. Opina que la alcaldía de Alcaracejos, por razones fundamentales, debe estar en manos del partido radical. Expone su criterio, de que, mientras no haya el peligro de claudicaciones respecto a los idearios del programa de nuestro partido, no habrá dificultades en Alcaracejos para ir de acuerdo con los elementos de Acción Popular.

Habla después de las obras precisas para conjurar el paro obrero, y dice que el paro es una enfermedad común en toda España.

Interviene brevemente el señor Gavilán Bravo haciendo una pregunta al señor Gómez Ayala sobre asuntos de régimen interior que es contestada por éste.

El señor Vaquero interviene solicitando opinión de los reunidos acerca de los interesantísimos temas de Reforma Agraria, Reforma Constitucional y Ley Electoral.

El alcalde de Villanueva de Córdo-



ba, señor Jurado, dice que siempre abominó de los extremismos en política.

Su labor radical se ha desmenuado luchando con ambos frentes para obtener el punto de equilibrio preciso para una buena gestión en favor de la Municipalidad.

Solicita del señor Vaquero, su valiosa intervención y su influencia para salvar a Villanueva de Córdoba del estado caótico a que la ha llevado un hundimiento bancario, que ha perjudicado intensamente en el ahorro a las clases más modestas de la localidad.

Se muestra en cuanto a la política, partidario de unas elecciones municipales a la mayor brevedad.

Don Roque Serrano, alcalde de Dos Torres, se ocupa de la constitución de las fuerzas políticas de aquel pueblo.

Hay muchas dificultades en la concordia con los elementos de Acción Popular, pero no por culpa de los radicales. Estos no pondrán dificultades a ello. Lo que ocurre es que allí no hay elementos populistas puros, y los que figuran afectan a Acción Popular, son socialistas, enemigos acérrimos del Partido Radical y de su programa.

Don Marcial Leal, alcalde de Villanueva del Duque, dice que el paro obrero aumenta en su pueblo, y constituye la máxima preocupación del Ayuntamiento. De poco han servido los auxilios recibidos del Poder central. Los contribuyentes no pueden afrontar más problemas económicos pues se han hecho ya diez y ocho repartos. Se agudiza la situación obrera, y el poco trabajo que existe, habrá cesado del 15 al 20 de Agosto, agudizándose el problema.

El Grupo Escolar no ha podido empezar porque el Ayuntamiento no ha podido hacer su aportación y lo mismo sucede con el cuartel de la guardia civil.

Solicita que se gestione el trabajo en "Las Morras" para conjurar el paro obrero.

Se ocupa de la política en aquel pueblo, haciendo diversas consideraciones.

Don Francisco Gil, de Añora, habla de asuntos políticos, afirmando, que en aquel pueblo, tienen demasiado predominio los elementos de Acción Popular en el Ayuntamiento.

Don Cristóbal Girón Romera, alcalde de Bujalance, saluda a los correligionarios de la Sierra, en las representaciones que concurren al acto.

Habla de los tres temas interesantísimos a que ha aludido el señor Vaquero.

Afirma que no le satisface el proyecto de reforma de la Ley de Reforma Agraria. Tampoco estima conveniente abordar en tanta extensión la reforma Constitucional.

En cuanto a la Ley Electoral, cree que el sistema electoral actual, con diversas reformas es el mejor.

Se ocupa extensamente del estado de las organizaciones republicanas en la provincia de Córdoba.

Interviene brevemente don Manuel Luna, presidente del Círculo Republicano Radical de Pozoblanco, ocupándose de asuntos de régimen interior del partido.

Intervienen después los señores Vaquero, Gavilán Bravo y Dueñas (don Mateo).

#### DISCURSO RESUMEN DE LA PRESIDENCIA DEL ACTO

El señor Vaquero Cantillo dice que se ha cumplido ya una parte del objeto de la reunión. Aquella en que las representaciones, transmiten su pensamiento sobre problemas locales y nacionales.

Os preocupa preferentemente—agrega—el problema del paro, y consiguientemente, la necesidad de arbitrar medios para remediarlo. Los trabajos de los diputados radicales, se han de encaminar a gestionar con intensidad, todo cuanto pueda tender a solucionar en parte o totalmente, si ello es posible, ese conflicto.

La crisis del paro, ya sabéis que presenta en el mundo, caracteres pavorosos. No han podido evitarla Francia, Inglaterra, Alemania, ni siquiera la opulencia de los Estados Unidos. Por otra parte, se está en un período de restricciones de gastos. Es el agudo problema económico del mundo, al cual no puede sustraerse ningún pueblo.

El Gobierno, carece de un veneno de riqueza para volcarla en el país y solucionar ese mal. Es solo, un transformador de lo que se recauda, para luego repartirlo lo más equitativamente posible, deduciendo los gastos de administración, que son los que origina la burocracia en los estados todos. Se tiende a aminorar ese gasto burocrático.

Se destinan, en efecto, muchos millones para subvenir al paro forzoso. Pero acuden a esos millones todos los Municipios de España. ¿Cómo se hace este reparto? Todos somos egoístas. Cada provincia pide para sí la mayor parte. Pero el Estado, por su ministro, recibe el apremio y el agobio de cuantos a él acuden, y va realizando la labor distribuidora en la forma más adecuada.

Permaneceremos vigilantes los diputados radicales por Córdoba y seguiremos la labor de petición sin descanso. No es nuevo para mí, el obtener los máximos beneficios para la provincia que represento. Y en 1932 logré que se beneficiaran los labradores cordobeses con aquella exportación de trigos a otras provincias, lograda con tenaz empeño. Fue obra mía. La recuerdo con agrado, y me

congratulo siempre de haber podido realizarla. (Muy bien).

Hablemos de organización. Este tema es uno de los más interesantes para mí. El tema de nuestra propaganda intensa para obtener el mayor número de afiliados. Yo os digo siempre, que el Poder, debe ser algo que se mire como una siembra, una sementera para obtener el mayor número de ciudadanos adheridos a nuestro partido. Es el medio de que el partido adquiere crédito en la opinión pública, y se incrementa en cada pueblo. Para ello, es la conducta la que manda.

Los viejos republicanos protestábamos del malestar cuando no había llegado la República. Pero ahora estamos en el Poder. Hay que administrar con honradez y con eficacia. Si un Municipio es recibido por los radicales en situación de quiebra, y ésta, por la labor de nuestros hombres se paraliza, y aumenta en cambio el prestigio y el crédito municipal, el pueblo lo reconoce, y lo aplaude, y lo recompensa con su voto y con su adhesión a nuestra política.

Todo el fondo de estas reflexiones mías, tiende al optimismo. Si somos honrados y competentes, nos seguirán los sectores de la opinión pública.

El problema de la organización no queda en eso. Los Comités están obligados a hacer una labor cultural y social en todas sus manifestaciones. Que los centros radicales sean escuelas abiertas a las conciencias ciudadanas. (Muy bien. Aplausos).

Entre las exageraciones extremistas, que esté la conducta patriótica, serena, ponderada, del partido radical, y triunfaremos en los comicios con estas nobles armas.

Alude a las diversas consideraciones hechas por el alcalde de Bujalance don Cristóbal Girón a los tres temas de Reforma Agraria, Reforma Constitucional, y Ley Electoral.

Son temas apasionantes y del momento, y han de ser tratados por la minoría radical. Así se comprende bien, que en pura democracia, yo recoja entre vosotros criterios y opiniones que han de servir para mi orientación.

Estos tres temas, son tan interesantes y tan hondos, que van unidos a ellos, la vida de la República y acaso la vida de España.

Se extiende en consideraciones acerca del problema agrario. Dice que laboró durante un año en la Ley de Reforma Agraria. Se logró hacer una Ley, que si bien no llegaba a satisfacer por completo, podía ser beneficiosa, bien interpretada. Por desgracia, en la interpretación de ella, no hubo fortuna. El partido radical está libre de esa culpa, pues ningún ministro de Agricultura fué radical en esas etapas. Se aumenta esta incertidumbre, ante el peligro de que el proyecto de



tualmente en marcha, sirva para barrenar la ley.

Detalla minuciosamente los extremos del proyecto citado.

Aboga porque no se prive a la Reforma Agraria del sentido republicano que le dió vida.

En cuanto a la Reforma Constitucional expresa su alarma porque afecta la reforma a 44 artículos. Opina que lo menos peligroso es la continuación de la Constitución actual, aun cuando reconoce que en ella hay algunas deficiencias. Vamos—dice—a interpretarla bien, y a evitar, por quererla reformar con un aceleramiento impropio de la gravedad del tema, que los extremismos lleven o intenten llevar a España, a episodios que la desprestigien. (Muy bien. Aplausos).

Habla de la Ley Electoral, puntuando algunos extremos. Insiste en su opinión contraria a la representación proporcional. Esta Ley actual, con la reforma del "quorum" y la segunda vuelta, sería acaso la mejor. Se manifiesta contrario a la discusión perentoria de tales proyectos trascendentales, que merecen estudio y meditación. Y menos, discutirlos en pleno verano, con la rapidez propia de un cierre inmediato de las Cortes. (Muy. Aplausos).

El partido radical, no ha claudicado al aliarse. Lo ha dicho en Mestalla, con frase lapidaria, nuestro jefe ilustre. El partido radical encontrarse con unas Cortes de tendencia derechista. La minoría radical era la segunda en número en el Parlamento, pero carecía de medios propios para imponerse sola. Nuestro jefe tenía que ser inteligente, valiente y afrontar el problema con la entereza y energía del gran estadista que hay dentro de su persona. Y así procedió el señor Lerroux. Y así ha traído a la vida republicana, fuerzas respetables, importantes y precisas.

Pero de eso, a ir a otros extremos peligrosos, hay diferencia. Nuestro jefe es demasiado inteligente para ello.

La Comisión debe quedar tal y como está redactada, para cuando una coyuntura sin peligro, se presente, y entonces puedan corregirse sus deficiencias. No es la hora de remover sentimientos religiosos, ni de paralizar la obra cultural de la República, ni de emprender derroteros obscurantistas. Todo ello causa alarma a los espíritus liberales. (Muy bien).

Nunca perdí mi sentido fervoroso republicano, en ningún alto puesto de los que ocupé. No lo perdí en Gobernación, que es en relación con el orden público, el Ministerio brújula del país.

Refiere a grandes rasgos sus proyectos de ley planeados allí, en una labor callada y eficaz. Habla de la reorganización de la policía de la Guardia de Seguridad y Asalto, y del

proyecto de Ley Municipal. Una labor honda, y sin lucimiento espectacular en horas críticas y angustiosa. Y toda ella, nació de mi fervor republicano. Iba a robustecer las fuerzas que de allí dependen, y que esas fuerzas lo debieran todo así a la República. De esta manera, esa gran máquina cívica de Gobernación, sería la primera defensora del espíritu republicano en todo momento y con la máxima intensidad. (Aplausos).

Mi labor era la que tendía a transformar los instrumentos del orden, en instrumentos republicanos. Una labor revolucionaria si queréis, pero constructiva y fortalecedora.

Quise realizar las elecciones municipales en Abril por haberse cumplido—ya lo he dicho en otra ocasión—la vida legal de los Ayuntamientos. Y hubiera dejado en libertad de propaganda a los que trataran de exponer programas municipales, de saneamiento moral y material de los pueblos.

Se entiende en consideraciones sobre las posibilidades políticas inmediatas.

Antes—dice—en mis propagandas fervorosas por estos puertos, cuando la hora de la lucha, luego, desde los Ministerios que desempeñé, como ahora en mi puesto de Diputado, no hay más campo para mí, que el campo de la República. Lo cierto de los republicanos, es que la perdieron el 73, y que la volvieron a perder el 6 de Octubre de 1934, y ese día, fué salvada por los radicales. No queremos ser, nosotros, los que pertenecemos al partido radical, testafierros de la derecha ni de la izquierda, sino la encarnación viva de los puros ideales republicanos. Tendremos siempre, una suprema energía para repeler el ataque de la derecha y de la izquierda, de los extremismos agu-

dos de ambos sectores. Si nos ataca la izquierda la rechazaremos con energía, aunque con dolor. Si nos ataca la derecha la rechazaremos con la misma energía, pero sin dolor, porque al rechazarla, combatimos y derrotamos al enemigo tradicional de la República. (Gran ovación).

#### VISITAS

Durante el discurso del señor Vaquero, estuvo en el Circulo Republicano Radical de Pozoblanco, para saludar al exministro radical, el gerente de Industrias Pecuarias de Pedropiches don Moisés Moreno. No pudo lograr sus deseos, y el señor Vaquero, al terminar, estuvo en el domicilio del señor Moreno, devolviéndole la visita.

Visitó el señor Vaquero en su domicilio del cual no había salido por enfermedad, al antiguo republicano de Pozoblanco, don Lucas del Rey.

A las diez de la noche, salió para Córdoba el exministro radical, acompañado de los amigos políticos que con él fueron a Pozoblanco.



Pruebe un FORD 1935 y quedará maravillado. Entrega inmediata de la unidad que desee. Grandes facilidades de pago.

Concesionario para la provincia:

José Almagro García

LUCENA :: Teléfono 164

Necesito vendedores para algunos pueblos.

## PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

EL JUEVES 25 DE JULIO DE 1935

FESTIVIDAD DE SANTIAGO, a las CINCO Y MEDIA de la tarde  
GRANDIOSA NOVILLADA

6 BRAVOS NOVILLOS TOROS, 6

desecho de tienta y cerrado, de la acreditada ganadería de DOÑA ENRIQUETA DE LA COVA, de Peñafior (Sevilla), para los aplaudidos y valientes matadores

JAIME PERICAS - Edmundo CEPEDA  
y Manuel Rodríguez, MANOLETE

Hijo del matador de toros cordobés del mismo nombre.

Entrada General SOMBRA, 5 ptas. SOL 3. Hay medias entradas



# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Los ministros se reunieron en Consejo, ocupándose principalmente del problema del orden público

### La reunión de la minoría radical

#### Importantes acuerdos en relación con la Reforma Agraria

Madrid 23 (3'30 t.).—Reunióse la minoría radical, convocada expresamente para tratar del proyecto de reforma de la Ley de Reforma Agraria.

Los señores Alvarez Mendizábal y Vaquero, dieron cuenta a sus compañeros del examen comparativo hecho del proyecto del Gobierno y del dictamen de la Comisión, en el que se marca la directriz del pensamiento que encierra el proyecto citado.

Examináronse también algunos votos particulares que parecen admitidos, y que desnaturalizan más el pensamiento gubernamental y también van contra aquellos puntos que interesan a los elementos labradores.

La minoría aceptó por unanimidad

el criterio de los señores Alvarez Mendizábal y Vaquero, y tomó el acuerdo de mantener estrictamente el proyecto del ministro de Agricultura sin admitir en él modificaciones que lo tergiversen y sean agresiones a las conquistas más estimables de la República.

Quedó encargado el diputado don Emiliano Iglesias de transmitir estos acuerdos del partido radical al jefe señor Lerroux.

Se nombró una ponencia formada por los señores Vaquero, Alvarez Mendizábal y Sierra Fontañá, para vigilar la tramitación parlamentaria del proyecto y cumplir el propósito de la minoría.

### Consejo de Ministros

#### SE TRATO PRINCIPALMENTE DEL PROBLEMA DEL ORDEN PÚBLICO

Madrid 23 (3'15 t.).—Esta mañana se celebró Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Lerroux.

Empezó a las diez y media de la mañana y terminó a la una menos cuarto.

El señor Lucía hizo las siguientes manifestaciones:

—El tema principal del Consejo de Ministros ha sido el problema del orden público en España. Desgraciadamente los promotores y cooperadores del movimiento revolucionario del 8 de Octubre no ceden en el espíritu de rebeldía. Cada día su actitud es más retadora y audaz llegando ya al límite que ningún gobierno que quiera gobernar puede tolerar. Acompañan a esas masas extremistas atentados personales aún apareciendo aislados y no muy numerosos.

Estas manifestaciones no tienen mayor importancia por las medidas gubernativas que se han tomado en todo momento por el Gobierno.

Este ambiente se concreta cada día más en la titulada campaña pro amnistía, en la cual se amparan todas las agitaciones revolucionarias.

Ante estos hechos el Gobierno se ve en la necesidad de declarar que no consiente ni consentirá se hable de amnistía ni se hagan campañas

en su favor, mientras quede un solo revolucionario de Asturias por juzgar.

Este acuerdo se adoptó por unanimidad.

Entre otros asuntos tratados en Consejo, se destacan la intervención del ministro de Estado, sobre las negociaciones con Inglaterra y la exposición hecha por el ministro de Agricultura acerca de la adjudicación de la compra de trigos.

Sobre este último tema se presentó la duda acerca de la interpretación del artículo 15 de la ley de 9 de Julio, acordándose que con arreglo a su letra y espíritu, no pueden ser adjudicatarias del concurso las asociaciones de fabricantes de harinas.

Se habló después de ferrocarriles y del estado de las obras en construcción y de los que son de utilidad para la aplicación de todo el presupuesto, es decir, para la terminación de trozos completos.

Con respecto a la labor parlamentaria a realizar, hemos hablado un poco, coincidiendo todos en que en esta semana debe terminarse.

#### EL SEÑOR LERROUX CARECE DE NOTICIAS

Madrid, 23 (3'30 t.).—El señor Lerroux permaneció en su despacho de la presidencia un cuarto de hora después de terminarse la reunión ministerial.

Interrogado por los periodistas, manifestó que carecía de noticias que comunicarles.

Añadió que el Consejo había sido breve y suponía que ya tendrían la nota oficial.

Los reporteros respondieron afirmativamente y entonces repuso don Alejandro que no tenía más nada que añadir.

#### LA NOTA OFICIAL DEL CONSEJO

Madrid, 23 (4'15 t.).—La nota oficial del Consejo de Ministros dice así:

“JUSTICIA: Nombrando delegados para el Congreso de Derecho General de Berlín y para la VI Conferencia Internacional de Copenhague sobre la Unificación del Derecho Penal.

Propuesta de libertad condicional a favor de 60 penados.

GOBERNACION: Decreto concediendo al comandante de la guardia civil don Emilio López Carrillo, la Medalla de Sufrimientos por la Patria por haber resultado herido el 6 de Octubre último en La Carolina, hecho que fué declarado de guerra por el Gobierno.

Adquisición de caretas contra los gases asfixiantes.

OBRAS PUBLICAS: Expediente relativo a la contratación de servicios de calefacción de este ministerio en unión del de Agricultura durante el ejercicio 1935-36.

Idem relativo al proyecto reformado de Obras en la carretera de Oviedo a Pola de Lena.

Decreto sobre distribución de crédito de 57 millones y medio para la construcción de nuevos ferrocarriles durante el segundo semestre del año actual.

INSTRUCCION: Decreto suprimiendo la Inspección Central de Primera Enseñanza.

Id. ratificando lo dispuesto en la orden de 12 de Mayo último que fija las normas para la distribución de cantidades que por todos conceptos abonan los alumnos libres y colegiados de los Institutos nacionales de segunda Enseñanza.

Idem aceptando la cesión gratuita de un solar hecha por don Carlos Román Ferrer para la construcción de un edificio de nueva planta con destino a Museo Arqueológico de Ibiza (Balears).



## El ministro de Hacienda habla de sus proyectos financieros

Madrid, 23 (4'30 t.).—Terminado el Consejo, el ministro de Hacienda recibió a los periodistas en su despacho.

—¿Qué impresión hay en Bolsa?  
—Preguntó a los informadores.

—Parece muy favorable, sobre todo para la Deuda del Estado.

—¿Qué hay de la del 5 por 100 libre?

—En realidad por debajo de la par al 100'20 ya que los intereses como se descuentan más de esta fracción.

—Es natural que así ocurra y me satisface que la Bolsa se ocupe de estas cuestiones.

—Es que además parece hay unanimidad en las tres Bolsas en la oposición a ofertas a los mismos precios.

—No importa. Nada de esto pone en peligro la conversión que se hará sin dificultad.

El señor Chapaprieta manifestó después que le interesaba hacer una rectificación del juicio expuesto por Ventosa en "La Veu de Catalunya".

Dice este señor que en Francia para llegar a la reorganización del régimen económico ha sido preciso dictar veintitantas disposiciones mientras que en España para lograr la nivelación presupuestaria se pretende solo con la ley de Restricciones.

Ignora el señor Ventosa por lo visto, que en el caso de Francia, lo mismo que en España, lo primero que hay que obtener es una disposición de plenos poderes en virtud de lo cual se han de dictar los consiguientes decretos.

Nosotros nos encontramos ahora en la primera disposición y después vendrán los decretos que echa de menos el señor Ventosa.

El mal humor de la Lliga obedece al desvío de la Cámara ante su oposición a la ley de Restricciones.

Olvidaba decirles que días pasados me reuní con los representantes bancarios para tratar de las operaciones de conversión.

Con este objeto, ya he hablado con el gobernador del Banco de España.

Mis impresiones de todas estas entrevistas no pueden ser más satisfactorias para las operaciones proyectadas, ya que todos están dispuestos a colaborar en la obra ministerial.

### AMPLIACION DE LO TRATADO EN CONSEJO

Madrid, 23 (6'15 t.).—El Consejo de Ministros se dedicó en gran parte a estudiar la intensa propaganda pro amnistía que vienen realizando las organizaciones de izquierdas.

El tema de esta deliberación fue planteado por el ministro de la Gobernación, el cual expresó la satisfacción que experimentaba por la

tranquilidad absoluta en el cambio social y la desaparición de hechos delictivos de carácter social.

Señaló el hecho de que los actos de sabotaje y los atracos, hayan terminado en Cataluña. Desde que se declaró el estado de guerra solo se ha registrado un atraco con la inmediata detención del autor.

El ministro que fue muy felicitado por la tranquilidad social que se advierte, dijo que tenía que consultar al Gobierno sobre las constantes peticiones de permisos para celebrar actos públicos con el pretexto de solicitar amnistía en favor de los reos por los sucesos de Asturias.

Casi todos los ministros expusieron su criterio con sinceridad y en su consecuencia se adoptó el acuerdo de prohibir totalmente toda la propaganda oral y escrita en favor de la amnistía para los revolucionarios de Asturias, hasta que no queden juzgados todos los encausados.

Mientras tanto, no se permitirá propaganda alguna en ese sentido.

## LA SESION DE CORTESES

Madrid, 23 (6'30 t.).—La sesión de Cortes se abre a las cuatro y diez de la tarde bajo la presidencia de Alba.

Hay desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul se sientan los ministros de Estado, Marina y Obras públicas.

Se abre turno de Ruegos y preguntas.

FAIBREGAS formula un ruego al ministro de Obras públicas acerca del ferrocarril de Zamora-Orense-Coruña.

Orea que una vez hechos los gastos realizados, deben continuar las obras con lo que se remediaría el paro obrero en las comarcas afectadas.

Estima que este ferrocarril será uno de los más beneficiosos para la región gallega.

Señala el hecho de que se hayan mermado las consignaciones por lo que las obras han perdido el ritmo deseado.

Se adhieren a la petición Cid y Taboada. (Entran los ministros de Hacienda y Agricultura).

El ministro de AGRICULTURA da lectura a un proyecto de ley.

También se adhieren al ruego Millones y de Blas.

CALVO SOTELO interviene y pide que el Gobierno exponga claramente su criterio sobre el ferrocarril Zamora-Orense.

Opina que los ferrocarriles cuya utilidad es manifiesta, no deben quedar mermadas sus consignaciones.

BLANCO RAJOY se adhiere al ruego de los diputados gallegos.

ALONSO RODRIGUEZ interesa que

se dé solución inmediata al problema de ferrocarriles para evitar esta constante lucha de las provincias afectadas.

El ministro de OBRAS PUBLICAS contesta a los oradores y anuncia que en breve traerá a la Cámara un proyecto convenientemente informado en los que se señalen las obras que deben continuar hasta su terminación, las que deben suspenderse en determinado punto y las que se deben suspender definitivamente.

Como todo el dinero sale de los contribuyentes es necesario repartirlo para favorecer a todas las regiones.

Es propósito suyo continuar las obras de este ferrocarril, pero en la medida que lo consientan las disponibilidades de la Hacienda. (Entran los ministros de Trabajo y Comunicaciones).

Se entra en el Orden del día y se aprueban varios dictámenes.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley de Conversión de la Deuda.

CALVO SOTELO consume un turno en contra de la totalidad. (Entra el ministro de la Guerra).

Examina las conversaciones de la Deuda que se han hecho y dice que no se puede hacer estas operaciones más que en dos formas que indica.

Habla de la conversión hecha en 1927 en tiempos de la dictadura y se refiere a las hechas en otros países.

Reconoce que con estas operaciones se obtienen economías por 133 millones, 56 por intereses y el resto para amortizaciones.

De lo primero nada tiene que decir, pues es completamente limpio, pero no así de las amortizaciones.

Opina que esta forma de hacer economías es contra natura.

Se extiende en otras consideraciones.

(Continúa la sesión).

### GIL ROBLES CONFIRMA QUE SE INTENTO ATENTAR CONTRA SU PERSONA

Madrid, 23 (4'15 t.).—El ministro de la Guerra recibió a los informadores y dedicó elogios a las fuerzas que han tomado parte en las maniobras de Asturias.

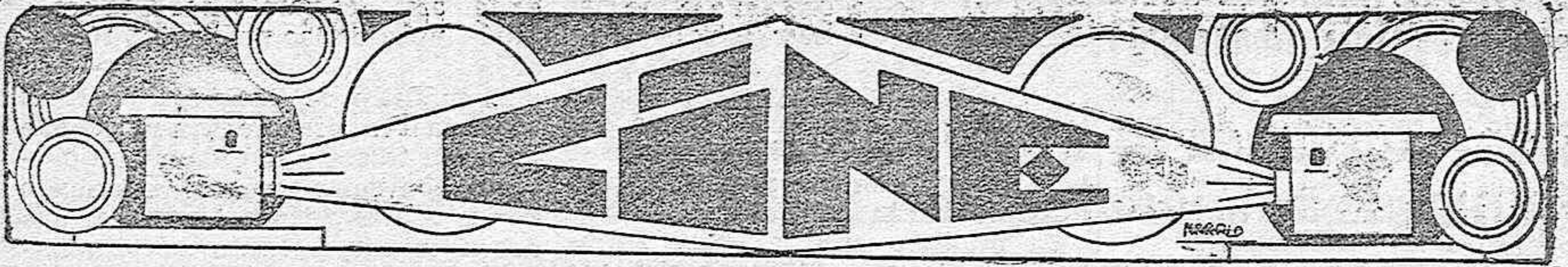
Añadió que esos ejercicios se repetirán en el Otoño en cada una de las divisiones orgánicas del ejército.

Uno de los periodistas aludió a la noticia según la cual, se había querido atentar contra su persona.

El señor Gil Robles restó importancia a lo ocurrido y dijo que la guardia civil había encontrado un artefacto en la vía férrea por la cual viajaba.

Teléfonos de LA VOZ 2436 / 2437





## "Don Quintín el Amargao"

Todos sabemos que esta zarzuela de Arniches y Guerrero se está rodando en los estudios C. E. A., de Madrid, por la entidad cinematográfica Filmófono.

Esta entidad no ha reparado en sacrificios y el papel principal de la obra se le ha asignado a una gran actriz, Ana María Custodio, auténtica estrella de la pantalla.

En la cinta comienza un papel muy femenino en el que destacan su belleza y su inteligencia. Su arte elegante y sobrio ha de sorprender seguramente al público que ya exige a la producción nacional respecto a los intérpretes, las cualidades, la técnica y el refinamiento de las estrellas que a miran en los films extranjeros.

Se espera mucho de Ana María Custodio en el film nacional "Don Quintín el Amargao", pero se puede asegurar con creces que será una buena labor de la eminente estrella para Filmófono.

Mickey

## La misteriosa desaparición de Luisita Esteso, la "estrella" de Filmófono

Cuando los encargados del departamento de publicidad de la nueva editora española Filmófono quisieron buscar en su domicilio a la genial artista de variedades Luisita Esteso, para hacerle unas fotografías, se encontraron con que había desaparecido misteriosamente de Madrid, sin dejar huella. Ni los porteros de la finca, ni los familiares de la "estrella", sabían de su alejamiento, creyendo que se hallaba filmando escenas de "Don Quintín el amargao", en los estudios de la C. E. A. de la Ciudad Lineal. Por eso, al decirles que Luisita había terminado ya su actuación en el film, su asombro no tuvo límites.

¿Dónde está Luisita Esteso?... Esta es la pregunta que todo el mundo se hace hoy en Madrid. Para contestarla, varios sagaces reporteros cinematográficos han salido siguiendo distintas pistas, de cuyo resultado daremos cuenta a nuestros lectores.

## Big Ben se torna Cupido y debuta en la pantalla

El antiguo y celeberrimo "Big Ben" el reloj que ha marcado el tiempo a Londres desde hace más de un siglo, acaba de hacer su debut cinematográfico! Y no de cualquier modo sino desempeñando nada menos que el papel transcendental de Cupido.

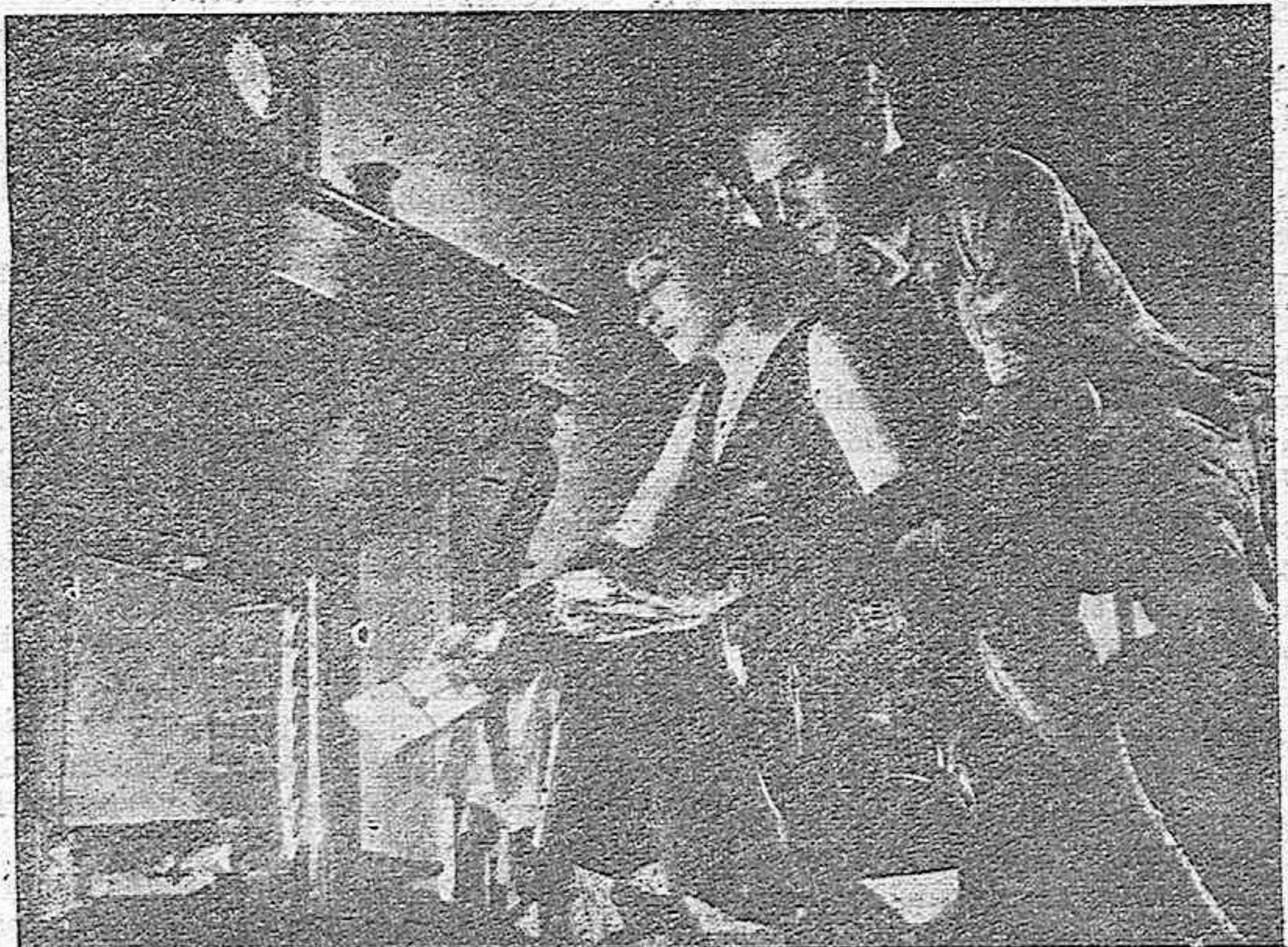
En cierta parte de "What every woman knows" nueva película de M. G. M. bajo la dirección de Irving Thalberg, el venerable "Big Ben", aparece en el fondo del escenario. Cada disminución momentánea de la luz que ilumina su esfera, marca el sentimental momento en que la protagonista Helen Hayes, se reúne con Brian Aherne su galán en esta romántica historia.

El rol que este galán tiene a su cargo es el de un parlamentario inglés que desde la oscuridad de una aldea inglesa ha logrado a través de una brillante carrera política llegar a un puesto tan elevado.

Ha sido costumbre en Londres desde que "Big Ben" existe, que al terminarse la sesión diaria del Parlamento, se atenue la luz de la esfera como señal de que dicho acto se ha cumplido.

Así, novias y esposas de los parlamentarios, generación tras generación han aguardado a diario con afecto aquel grato aviso de su viejo amigo "Big Ben".

En el reparto figuran además de Helen Hayes y Brian Aherne, Magde Ewans, David Torrence, Lucille Watson y otros.



Richard Willm y Francois Rosay en una escena del "SIGNO DE LA MUERTE"



# Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

**Una vez aprobada la modificación de la Reforma Agraria se discutirá la totalidad de la Ley Electoral, suspendiéndose seguidamente las sesiones**

## LA SESION DE CORTES

### Se reanuda la discusión del proyecto de modificación de la Reforma Agraria

Madrid 24 (1'30 m.).—Continúa la sesión.

CALVO SOTELO sigue hablando y cree que las economías apetecibles que se conseguirán con las medidas adoptadas por el ministro de Hacienda no pasarán de un centenar de millones lo que significa, cuando se quiere ir poco ligero a la nivelación del presupuesto.

Estima que la deflación presupuestaria puede ser perjudicial para la economía.

El ministro de HACIENDA le contesta. Recuerda que su propósito era presentar el proyecto de Conversión una vez aprobados los presupuestos próximos, pero en vista de la buena disposición del mercado decidió aprovechar estas circunstancias favorables.

Su intención es desviar el dinero hacia los valores industriales. No baja el tipo de interés. Su propósito es crear un tipo de papel firme que obtuviera rango internacional como el inglés y que atrajera el dinero extranjero.

Lo que pide es una autorización y que la Cámara le dé un crédito de confianza.

No dice el tipo de interés que ha de fijar, porque esto es un resorte que tiene el poder público y que autoriza la Constitución.

Está conforme en que las amortizaciones no significan economías, pero reduce el déficit presupuestario.

Termina diciendo que él necesita un crédito de confianza de 80 días para traer una importante caja en el presupuesto.

CALVO SOTELO insiste en sus argumentos anteriores y termina diciendo que desearía que no se confirmaran sus pesimismo.

El ministro de HACIENDA rectifica y dice que si hubiera sabido la fecha para fijar la emisión no tendría inconveniente en traer a la Cámara el proyecto oportuno.

Se da por terminada la discusión de totalidad y se entra en el articulado.

VILLALONGA defiende un voto particular al artículo primero haciendo

constar que no significa ataque alguno al proyecto.

El jefe del GOBIERNO da lectura a varios proyectos, entre ellos uno sobre la Aeronáutica.

BARDAJI rechaza por la Comisión el voto de Villalonga que éste retira.

Seguidamente y sin más discusión quedan aprobados todos los demás artículos del proyecto.

El ministro de MARINA lee un proyecto de ley.

Se reanuda la discusión del proyecto de modificación de la Reforma Agraria.

El presidente de la CAMARA propone que se prorrogue la sesión por menos de dos horas. Así se acuerda por 120 votos contra 5.

DEL RIO (don Cirilo) consume un turno contra la totalidad.

Combate el proyecto del Gobierno y no ve en él otra finalidad que la de deshacer con afán sectario todo lo legislado anteriormente.

Es partidario de que se modifique la ley Agraria en el sentido de mejorarla, pero no de una reforma que significa la anulación práctica de la anterior.

Se trata simplemente de favorecer a los grandes propietarios y no de corregir los errores que se cometieran por las izquierdas.



Antes de comprar su coche o camión pruebe un Ford 1935 y compare precios y calidades. Grandes facilidades de pago.

Concesionario para la provincia:  
**José Almagro García**

**LUCENA :: Teléfono 164**

Necesito vendedores para algunos pueblos.

Le parece mal el precedente que se establece, pues así las izquierdas cuando gobiernen anularán todo lo que se legisle ahora, lo que supone el descrédito para el sistema.

El ministro de MARINA le interrumpe diciendo que estas leyes se aprueban con votación de "quorum".

DEL RIO supone que el proyecto no se ajusta a los preceptos constitucionales.

El ministro de MARINA dice que nadie como él defiende la Constitución y que quiere que la Reforma se realice por la vía legal.

Condena la violencia y exalta la fecha del 14 de Abril en que se proclamó la República.

Termina diciendo que no se puede hablar de Amnistía hasta tanto no queden juzgados todos los revolucionarios de Asturias.

DEL RIO declara que él se mantiene en terreno neutral. Recuerda que en Octubre de 1934 aplaudió a Gil Robles y en Agosto de 1932 aplaudió a Azaña.

Esto indica que nunca se ha mostrado partidario de la violencia.

Combate nuevamente el dictamen. AZPEITIA le invita a presentar enmiendas.

DEL RIO replica que no piensa molestarse porque lo considera inútil.

Afirma que para hacer una reforma agraria que verdaderamente sea justa forzosamente hoy que herir los intereses de los grandes propietarios.

No es muy partidario de la vigente ley Agraria, pero siempre le parece mejor que la que se pretende implantar.

DAZA consume otro turno defendiendo el dictamen.

Aboga porque se derogue todo legislado en materia agraria desde el advenimiento de la República.

SANCHEZ ALBORNOZ consume otro turno en contra.

Cree que el papel de las derechas es el de frenar las audacias de los adversarios, pero no el amparar injusticias.

Niega que la labor de las Constituyentes diera lugar a la desvalorización de las tierras.

Lo que ocurrió es que el advenimiento de la República coincidió con el momento más agudo de la crisis mundial.

Analiza el proyecto y sus posibles



consecuencias y dice que desgraciadamente los campesinos saldrán muy perjudicados con la aprobación de esta ley.

Anuncia que desde luego los votos de ellos no contribuirán a que los colonos queden sometidos a los señores como antiguamente.

Termina diciendo que la Reforma Agraria no obedeció a un capricho de las izquierdas, sino que respondía a una necesidad de justicia social.

JIMENEZ FERNANDEZ expone sus puntos de vista con el dictamen y se muestra partidario de una mayor justicia social.

El es enemigo de que se persiga a los que fueron grandes de España, por el mero hecho de serlo, pero en algunos puntos se muestra conforme con Sánchez Albornoz.

Cree que si se hubiera aprobado la ley de Acceso a la Propiedad no se hubiera planteado este problema.

DAZA y otros diputados gritan que ellos no están conformes con ese proyecto.

JIMENEZ FERNANDEZ vuelve a insistir en la necesidad de aprobar la ley de Acceso y dice que aquí por lo visto no se quiere defender más que a los ricos.

PRIMO DE RIVERA se muestra contrario con el proyecto.

A su juicio con este proyecto lo que se trata es de autorizar a los grandes propietarios para que puedan desahuciar a los colonos.

Cita el caso de una propietaria que está autorizada para desahuciar a los colonos que sean mal hablados.

SANCHEZ ALBORNOZ dice que el abogado de esa señora es el ministro de Agricultura. (Rumores).

PRIMO DE RIVERA cree que la reforma agraria no puede implantarse más que revolucionariamente, pero no con dinero. Así no se llega a nada práctico nunca.

VIÑOL de la Lliga combate el proyecto. (Hay escasez de diputados en la Cámara).

DIEZ PASTOR se muestra también contrario al proyecto. Cree que este significa el desalojo de los campesinos.

Ellos procurarán salvar su voto ante lo que se intenta hacer contra los trabajadores del campo.

BLANCO RODRIGUEZ interviene, pero como apenas hay diputados en la Cámara, se levanta la sesión a las diez y media.

## Se quiere discutir en esta etapa la totalidad de la ley Electoral

Madrid 24 (2'30 m.).—En la reunión ministerial de esta mañana se trató de la labor parlamentaria y se acordó que una vez aprobada la modificación de la Reforma Agraria comience la discusión de la ley Electoral.

Al terminar el debate de totalidad el Gobierno estudiará las sugerencias y opiniones expuestas para redactar el dictamen definitivo que se presentará en la etapa parlamentaria próxima.

También se tenderá a que se aprueben en la actual etapa los proyectos de Repoblación Forestal, Combustibles líquidos y otro sobre la pesca en el litoral.

### LA ACTITUD DE LA MINORIA RADICAL

Madrid 24 (2'30 m.).—Interrogado en los pasillos del Congreso don Emiliano Iglesias sobre la reunión celebrada por la minoría radical, dijo que se había acordado votar el dictamen del Gobierno sobre modificación de la Reforma Agraria.

Agregó que esto era la máxima concesión que hacían por disciplina.

### UNAS MANIFESTACIONES DE LUCIA

Madrid 24 (2'30 m.).—El señor Lucía hablando con un grupo de reporteros sobre la nota del Consejo en la que se habla de un estado latente de rebeldía la justificó diciendo que lo demostraba los atracos ocurridos en Barcelona y otros lugares.

Continuó diciendo que no podía hablarse de amnistía cuando quedaba un centenar de Consejos de guerra por celebrarse en Asturias.

Apuntó la probabilidad de que se apruebe la ley Electoral en la que el Gobierno no hace cuestión cerrada, ya que se aviene a la fórmula que se acuerde.

A su juicio era muy posible que la fórmula de concordia expuesta por Maura fuera la que prosperara.

## Chapaprieta dice que él ha terminado su labor en el Congreso

Madrid 24 (2'30 m.).—Al retirarse de la Cámara el ministro de Hacienda fué abordado por un grupo de informadores.

Les dijo que ya había terminado su labor parlamentaria en esta etapa y que se despedía del Congreso hasta Octubre a no ser que fuera necesaria su presencia en las Cortes.

Anunció el señor Chapaprieta que ahora se dedicaría a estudiar la aplicación de ley de Restricciones y los presupuestos próximos.

## EL CONGRESO DE DERECHO PENAL DE BERLIN

Madrid 24 (2'15 m.).—Para asistir al Congreso de Derecho Penal que se celebrará en Berlín, se nombró delegado al director de Prisiones don Quintiliano Saldaña.

### PROYECTO DICTAMINADO

Madrid 24 (2'30 m.).—Hoy celebró reunión la Comisión de Agricultura.

Quedó dictaminado el proyecto sobre Patrimonio Forestal.

## LOS PROYECTOS LEIDOS POR EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid 24 (3'15 m.).—El ministro de Agricultura leyó esta tarde en la Cámara un proyecto por el cual se dispone que la Comisión Arbitral Agraria determine la producción de materias sacarinas, conservándose la proporción con arreglo al consumo nacional.

También se determinan las condiciones de producción de remolacha e instalación de fábricas.

Otro proyecto leído es el referente al Consorcio Triguero cuyas líneas generales son ya conocidas.

## CALVO SOTELO DESMIENTE UNA FRASE QUE SE LE HA ATRIBUIDO

Madrid 24 (3'15 m.).—Al llegar esta tarde a la Cámara el señor Calvo Sotelo dijo que el sábado al terminar el debate sobre la acusación contra Azaña salió para Comillas y por lo tanto no pudo pronunciar la frase que le atribuye "El Debate", según el cual opinaba que el porvenir era de las izquierdas.

No dijo tal cosa, en primer lugar, porque no tiene propósitos derrotistas.

## Comentarios en los pasillos

Madrid 24 (3'15 m.).—En los pasillos abundaban esta tarde los comentarios políticos.

Guerra del Río fué interrogado si prevalecería su fórmula sobre la ley Electoral y contestó negativamente diciendo que no había ninguna.

Tampoco creía que prevaleciera la de Maura.

En un grupo de diputados Alvarez Mendizábal decía que no podía seguir esta situación, incrementándose el paro, los trigos sin colocación y adjudicándose los concursos a los Sindicatos Católicos, aparte de los desahucios de colonos que se están llevando a cabo.

Después de todo esto, resulta también que nos encontramos sobre un volcán, según se desprende de la nota oficiosa.

Martínez Barrio no se explicaba por qué no se iban a autorizar los actos pro amnistía.

## Oposiciones a Policía

"Gaceta" 17 del Corriente. Edad 21 a 35 años. Informes: Preparación y contestaciones al programa. Academia Estudios Superiores. Calle Málaga, número 8. Córdoba.



Recordaba que las derechas hicieron su campaña pro amnistía antes de que se vieran muchas causas.

El optimismo que reinaba a primera hora de la tarde cuando Gil Robles y otros ministros aseguraban que fuese cual fuese la actitud de las izquierdas, el Gobierno permanecería en la Cámara todo el tiempo preciso para la aprobación de la Reforma Agraria, se desvaneció a última hora, después de los discursos combatiendo el proyecto.

Muchos diputados de la Ceda se mostraban partidarios de la propuesta de Jiménez Fernández, según el cual se debiera retirar este proyecto para discutir antes el de Acceso a la Propiedad.

Guerra del Río estimaba que después del debate el proyecto de reforma agraria había quedado definitivamente muerto.

El exministro señor Vaquero decía: —Desde ahora no se suprimirá ni una coma siquiera a la Reforma verdadera y ni un tilde a la Constitución.

La impresión dominante era la de que el proyecto había quedado definitivamente muerto.

#### VUELTA UN AUTOCARS CON TURISTAS ESPAÑOLES

Dresde 24 (3'30 m.).—Un autocars procedente de Barcelona y llevando turistas españoles para evitar el choque con un tranvía se metió en la aceña volcando.

Resultaron 16 viajeros heridos, aunque no graves.

#### LA NOTA DEL CONSEJO PRODUCE SORPRESA

Madrid 24 (1'30 m.).—Al conocerse la nota del Consejo en los pasillos del Congreso los diputados se mostraban sorprendidos ya que hay aparente tranquilidad.

#### ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

Madrid 24 (3'30 m.).—Esta noche un automóvil conducido por Manolo Bienvenida y en el que iba Rafael El Gallo, atropelló frente al Capitol a Ignacio Correa, que resultó con heridas de consideración.

#### LOS PERJUICIOS QUE CAUSA A FRANCIA LA GUERRA DE TARIFAS

Paris 24 (3'30 m.).—El fabricante de automóviles Renault visitó al jefe del Gobierno para exponerle los perjuicios que causa a la industria automovilista la guerra de tarifas con España.

Laval le hizo saber que en el mes próximo, cuando quede libre de las preocupaciones internacionales, intervendrá personalmente en este asunto.

#### A TIROS EN EL SENADO ARGENTINO

Buenos Aires 24 (3'30 m.).—Cuando se celebraba sesión en el Senado, un desconocido desde las tribunas la emprendió a tiros con el hemicycleo, causando la muerte al senador Hendebre e hiriendo al ministro de Agricultura y a otra persona.

#### "Chun - Chin - Chon" en la pantalla

En plena guerra europea, se estrenó en Londres una revista musical basada en sugerencias de las "Mil y una noches".

Era el 31 de Agosto de 1916. Londres vivía bajo la amenaza de los zepelines; la escuadra Inglesa vigilaba las costas temerosa de una invasión; un millón de ingleses luchaban en Flandes, en Gallipoli y en Egipto.

En estas circunstancias pocas probabilidades de éxito tenía ningún espectáculo banal e insustancial como "CHU - CHIN - CHON" sin embargo, cambiaron muchísimas cosas en el mundo y no cambiaron las carteleras del Teatro "HIS MAJESTY". Tronos milenarios se derrumbaron y el mapa de Europa se transformó, murieron millones de hombres, vino el armisticio, se firmó la paz, se comenzó la reconstrucción de las regiones devastadas, etcétera, etcétera, y el 22 de Julio de 1921, cinco años después del estreno, salía triunfalmente del escenario del HIS MAJESTY "CHU-CHIN-CHON".

Estaba batido el record de duración en los carteles con 2.238 representaciones sin interrupción. Era un caso único en la historia del Teatro y no se ha vuelto a repetir.

Los cantables de CHU-CHIN-CHON fueron pronto populares en las trincheras del frente llevados por los oficiales que en cortas vacaciones habían estado en Londres, los discos de gramófono esparcieron la música por las cinco partes del mundo.

La Gaumont-Britannica ha llevado a la pantalla las aventuras de CHU-CHIN-CHON con la misma música triunfante de la revista centenaria. Anna May Wong, Pearl Argyle Fritz Horn y George Nobay, encarnan los principales personajes.

No es de extrañar, pues, el éxito de clamor que está obteniendo la película CHU-CHIN-CHON en cuantas poblaciones se proyecta.

El sábado 28 del actual se proyectará en el CINE GÓNGORA.

#### González Marín

El artista predilecto de todos los públicos, el Faraón de los Decires, actuará únicamente el viernes 26, a las diez y media de la noche en el

#### COLISEO SAN ANDRES

Encargue sus localidades para este acontecimiento.

#### HORARIO DE TRENES

Rápido Sevilla-Madrid. Sale de Sevilla a las 9'10 de la mañana. Llega a Córdoba a las 11'29. Sale para Madrid a las 11'37. Llega a Madrid a las 20'40.

Rápido Madrid-Sevilla. Sale de Madrid a las 10. Llega a Córdoba a las 18'26. Sale para Sevilla a las 18'34. Llega a Sevilla a las 20'45.

Rápido Barcelona-Sevilla. Llega a Córdoba a las 12'1. Sale para Sevilla a las 12'9.

Rápido Sevilla-Barcelona. Sale de Sevilla a las 3 de la tarde. Llega a Córdoba a las 5'11. Sale para Barcelona a las 5'19.

Expreso Madrid-Sevilla. Sale de Madrid a las 10'10 de la noche. Llega a Córdoba a las 6 de la mañana. Sale para Sevilla a las 6'9. Llega a Sevilla a las 8'35.

Expreso Sevilla-Madrid. Sale de Sevilla a las 10'10 de la noche. Llega a Córdoba a las 12'37. Sale para Madrid a las 12'45. Llega a Madrid a las 9'10 de la mañana.

Expreso Madrid-Algeciras. Sale de Madrid a las 9 de la noche. Llega a Córdoba a las 5 de la mañana.

Expreso Algeciras-Madrid. Sale de Córdoba para Madrid a las 11'45 de la noche. Llega a Madrid a las 8'35 de la mañana.

Correo Madrid-Sevilla. Sale de Madrid a las 11'15 de la noche. Llega a Córdoba a las 11'30 de la mañana. Sale para Sevilla a las 12'20. Llega a Sevilla a las 3'55 de la tarde.

Correo Sevilla-Madrid. Sale de Sevilla a las 1'30 de la tarde. Llega a Córdoba a las 5. Sale para Madrid a las 5'45. Llega a Madrid a las 7'10 de la mañana.

Corto Córdoba-Sevilla. Sale de Córdoba a las 7'45 de la mañana. Llega a Sevilla a las 10'40.

#### CURACION de la HERNIA

por inyecciones indoloras

INSTITUTO HISPANO DE HERNIOLOGIA

Subdelegación de esta provincia

VICTORIANO RIVERA, 4

Consulta de 11 a 1

Teléfono, 13-68



## A través de la civilización

**MISCELÁNEA**

Muchos, maravillosos todos, son los inventos que ha producido el cerebro humano, desde los tiempos más remotos, hasta nuestros días. No parando mientes en los de tan poca importancia relativa como los acaecidos en la etapa nebulosa de la Edad antigua y gran parte de la Media, comenzaremos nuestra divagación con el invento magno del germano Gutemberg; la imprenta llamada la "pólvora del pensamiento". Ella esparció primero, por la vieja Europa el rayo esplendoroso de la cultura, metida hasta entonces, de puertas para adentro, en la soledad de los monasterios y en la suntuosidad de los palacios para ella esparciendo, difundiendo, siglo tras siglo por todos los confines del Universo. Gracias a la imprenta, los pueblos todos, fueron evolucionando, al aspirar las corrientes renacentistas, de su estado bárbaro, medieval, al de civilizado, empuñando el cayado libertador, símbolo entonces muy afin al de los postulados de nuestra época: libertad, igualdad, derechos, deberes, valores. Por la imprenta y por su hijo, el libro, llegóse al conocimiento de todas las razas que pisaron la superficie de la naranja esferoidal y a la evidencia axiomática de que todos somos de la misma madre: nuestra madre Tierra.

Es quizá, por decirlo así, el príncipe de los inventos, porque de no haber aparecido éste en el siglo XV, llevaríamos sin duda tres siglos de retraso. Maravillosa, valiosísima es la susodicha concepción genial, que para honor de su estruendo, imprimió la primera palabra: —Dios— y el primer libro la Biblia—el libro de los libros, el libro por excelencia. Debido en gran parte a Gutemberg, la humanidad ha llegado al cenit de la gloria, al ver que no hay tiniebla ni nebulosa mater que no se disipe, y que este conocimiento amplio, inconmensurable de todo lo creado, lo conozcan la casi totalidad de los mortales, gracias a esos insignificantes cuadriláteros de papel, engendrados por arte de magia o biribirloque, a priori, en el pensamiento humano y multiparidos después por esa máquina admirable, la linotipia.

Por ella—¡oh divino periódico y loados periodistas!—las naciones de todo el orbe, establecen lazos y vínculos de amistad, de ayuda, de compenetración, divisa característica de toda causa racial, histórica, geográfica y etnográfica, que es el manto sagrado que debiera extenderse por encima de todas las civilizaciones (somos transpergonalistas) para conjugarse, en un ideal único, común y universal.

A nuestro juicio, la imprenta, hoy periódico, es el meteoro luminoso que cruza todas las inmensidades y todas las latitudes con la más amplia refulgencia imaginarse pueda. ¿Qué dirían ahora, todos aquellos pueblos que brotaron de la meseta de Pamir, al contemplar esta maravilla? Ellos que como necesidad de sus aspiraciones, como estímulo de sus creencias, historia, religión, comenzaron a balbucir toscamente una escritura, unos signos gráficos más o menos ingeniosos, viendo nosotros desfilar por el escenario de los siglos, a caldeos, con su escritura cuneiforme en barro cocido; a egipcios con sus tres diferentes expresiones, jeroglífica, hierática y demótica; a romanos con sus láminas de cera, vueltas a la vida por obra de palimpsesto, a otros pueblos con sus hojas de árbol; a los medievales con sus manuscritos en papel pergamino; ellos, repetimos, si el azar les devolviese la vida, al contemplar ahora estos faros luminosos, libro, periódico, parto de la madre imprenta, gritarían y presos de admiración, como Arquimides; eureka, eureka. Lo encontré, lo encontré.

Engendro de Coloso, en verdad, este invento, que ha paseado, pasea, y pasará triunfalmente por todo el Cosmos, a través de todas las generaciones, de todos los climas; porque terminará, cuando expire el rey de la creación. Pero ¡ay, señores, si este dichoso rey de la creación, dado ahora, a construir aviones de combate y mil artefactos más; a sacar diabólicos polvillos de rapé de encantadas redomas, se torna de improviso en rey de la destrucción! Entonces, ¡sálvanos, señor, porque pereceremos todos!

El Bachiller Audaz

12

COCHES Y CAMIONES

**FORD**

DE 8 CILINDROS

VENDIDOS EN CÓRDOBA

EN EL MES DE JUNIO

LOS COCHES Y CAMIONES

**FORD**

DE 8 CILINDROS

SE IMPONEN

CONCESIONARIO:

**A. Venzalá Baena**  
**CÓRDOBA****CALENDARIO**

MIÉRCOLES 24 DE JULIO

Sale el Sol a las 5'4. Se pone a las 7'38. Sale la Luna a las 11'16. Se pone a las 2'26.

Luna nueva el día 30 de Julio, a las 9'32 de la mañana.

Tiempo que se anuncia: Caluroso en extremo.

Santos del día de hoy.—Santa Cristina, virgen; San Francisco Solano, confesor; San Víctor.

**COLISEO SAN ANDRES**

El viernes 26, a las 10'30, ÚNICO

DÍA DE ACTUACIÓN personal del

::Faraón de los decires ::

**González Marín**

Sillas: DOS PESETAS



# Una nota de la Minoría Municipal de Acción Popular Agraria

## Y UN COMENTARIO NUESTRO

Nos ruega en un atento Saluda, el señor Carbonell Trillo-Figueroa, jefe de la minoría de Acción Popular en el Ayuntamiento, la publicación de la siguiente Nota en la que se quiere justificar la actitud de los firmantes durante la sesión municipal del lunes 22 de Julio. Dice así:

### LA MINORIA DE ACCION POPULAR AGRARIA A LA OPINION CORDOBESA:

Para que la opinión cordobesa juzgue nuestra actitud con los suficientes elementos de juicio nos ponemos en contacto por medio de la Prensa y que ella nos juzgue a todos.

En el mes de Noviembre de 1934, fuimos nombrados concejales gubernativos del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital y consecuentes con nuestras primeras palabras en la sesión de presentación aceptamos los cargos con que nos honraba la primera autoridad de la provincia con el espíritu de sacrificio que la Organización que representamos, se trazó desde el momento mismo de su creación ya que entendíamos, entendemos y entenderemos que por encima de los intereses políticos de Partido, están los supremos intereses de la Patria.

Desde aquella fecha hemos colaborado no sólo con absoluta lealtad sino con la vista puesta en los intereses que administrábamos dándose al caso genial y único en la historia municipal que ésta minoría representaba la oposición de la Corporación, es la que se preocupaba de aminorar las cargas municipales suprimiendo los gastos gratificables, haciendo oposición rotunda a los aumentos ilegales de jubilaciones y otras tantas partidas más que no concretamos para no molestar a la opinión pero que se pueden comprobar con las actas de las sesiones, estando todos y cada uno de los firmantes de esta nota a la disposición absoluta de los cordobeses para las aclaraciones que éstos estimen oportunas.

Con esta defensa de los intereses municipales de forma indirecta lo que hacíamos era defender a la mayoría municipal, representada por el Partido Radical y hemos de consignar que la actitud de este Partido no era la que correspondía con nuestra conducta.

La obstrucción encaminada a no permitirnos la entrada en la Comisión Gestora de la Décima Municipal, la falta del ofrecimiento obligado de

las tenencias de Alcaldía proporcionadas a nuestras fuerzas numéricas y otros tantos casos de descortesía que podíamos agregar, son botones de muestra de la incorrección política mantenida por el Partido Radical durante nuestra permanencia en la Corporación municipal.

Pero todas las actitudes reflejadas en la presente nota culminan en el proceder observado por la minoría radical y por la minoría tripersonal, titulada independiente en la sesión próxima pasada.

Habíamos discutido ampliamente sobre la asistencia de la Corporación municipal a la proyectada Asamblea de Municipios que se celebrará en la titulada semana grande de San Sebastián, en la primera quincena de Agosto en moción presentada por la que proponían el nombramiento de los señores Ortiz Villegas, Hidalgo Cabrera como delegados del Ayuntamiento de Córdoba en la misma.

Proponía la Minoría de A. P. A. la asistencia a dicha Asamblea, dada la magnitud de los problemas en la misma a tratar, pero consecuentes con el estado precario de nuestra Hacienda, creíamos que era improcedente el nombramiento de Comisión tan numerosa con sus consiguientes gastos (mientras el personal jornalero no cobra a su debido tiempo y acreedores modestos del Municipio como los taxistas no pueden cobrar sus créditos ascendentes a mil pesetas aproximadamente por no permitirlo el estado precario del Municipio) y suficiente que la representación de Córdoba la llevase el señor Alcalde o persona en quien éste delegase.

Después de un amplio debate se tomó el acuerdo con el voto en contra de esta Minoría y del señor Bueno, que fueran representando a la Corporación la Comisión antes designada con la sustitución del señor Carbonell por el Secretario de la Corporación, siguiendo la mayoría el criterio acostumbrado de que la supresión de gastos voluntarios es un mito.

Terminado ese asunto y al entrar en el nombramiento de Agente Ejecutivo a petición del señor Hidalgo Cabrera se reunió la Corporación en sesión secreta en la que se trató de asuntos que no debemos comentar dada la índole de la sesión celebrada.

Abierta nuevamente la sesión pública solicitamos de la Presidencia fuese retirado el asunto de la orden del día, ya que se colocaba a uno de los can-

didatos en situación de inferioridad manifiesta y viéndose a claras luces que el señor Hidalgo Cabrera había intentado y conseguido influir en el ánimo de los electores, y la Corporación estaba en aquel momento imposibilitada de enjuiciar y resolver el concurso con la imparcialidad necesaria.

Creemos con lo precedente aclarada la situación de esta Minoría en este y todos los asuntos planteados quedando desvirtuada la manobra del señor Hidalgo avalada por el Partido Radical con la conducta por él mismo seguida, de pretender convencer que nuestra retirada de la Corporación obedecía a la táctica del perdido.

De haberse llevado ese asunto con la suficiente imparcialidad la Minoría de Acción Popular Agraria hubiese perdido noblemente sin rencores ni protestas, máxime teniendo en cuenta que el señor Adame (agente ejecutivo nombrado ilegalmente, a nuestro juicio, por la forma de celebrarse el debate) merece personalmente nuestros respetos.

En resumen: no pretendemos justificarnos con estas líneas porque tenemos la evidencia de que todos los cordobeses, cualesquiera que sea su matiz político, reconocen en lo íntimo de sus conciencias la acertada gestión de los firmantes de esta nota durante su permanencia en la Casa Municipal y en la que como humanos habremos cometido a no dudar errores pero aún estos encaminados a beneficiar los intereses superiores de España.

Alfonso Carbonell, José L. Castany, Enrique Quintela, José María Molina, Ricardo Molina, Manuel Amancio, José Gómez Salmoral, Manuel de León, Francisco Porras, Joaquín Moreno Campaña.

Córdoba."

No habíamos tocado periodísticamente este tema, dejándolo pasar sin comentario, en razón a nuestro deseo de no poner de relieve la falta de habilidad y tacto con que ha procedido la Minoría de Acción Popular en el Ayuntamiento. Pero la insistencia desahogada del señor Carbonell Trillo-Figueroa, en un asunto donde carece de razón, y está desplazado del terreno de la lógica, nos obliga a decir algo por nuestra cuenta. Además, la alusión al proceder político de los radicales en sus relaciones con los populistas, nos ponía también en el caso de esa intervención, que no hemos deseado, ni promovido.

A primera vista, se observa, cuando leemos la nota que antecede, la ingenuidad sostenida en el tema de que se trata. Estamos ante un caso de infantilismo político. Todo el argumento justificador del abandono de



unos deberes afectos al cargo que se deja, y que se aceptó con la promesa de llevarlo y de sacrificarse si hubiera sido preciso por la ciudad, es un fundamento minúsculo, localizado, endeble y pueril. La lamentación nace en lo que los firmantes llaman descortesía radical por no habérseles permitido entrar en la Comisión gestora de la Décima, ni en las tenencias de Alcaldía, y acaba en el abandono de los puestos, por no haber triunfado el criterio de Acción Popular en el nombramiento de un Agente Ejecutivo que había de realizarse por elección. Es decir, que los populistas, creen tan importante el caso, que lo anteponen a su promesa de laborar por Córdoba. Como se vé, no puede descender más y a más insignificante nivel, el concepto que de un Municipio, y de lo que significa la labor que allí debe realizarse, tienen el señor Carbonell Trillo-Figueroa y sus compañeras de minoría.

Y además, por si todo esto no fuera bastante, la sinrazón que supone el hecho, de que por carecer de votos para lograr un propósito, se planteen, y se resuelvan con tal rapidez, dejaciones de deberes en los cargos públicos. Es desolador el panorama que ofrecen los criterios de estos hombres, que pretenden a estas horas, usufructuar los poderes municipales y provinciales, con tan raro y perturbador concepto. Si no hubiera otras razones para oponerse al logro de sus propósitos, ellos solos las fabrican bien irrefragables y en contra de sus propios deseos.

Definitivamente juzgando, nos pareció un mayúsculo error la retirada de la minoría de Acción Popular del Municipio. La opinión pública, ya la juzgó al tono de nuestro comentario. La publicación de esta Nota, que insertamos, remacha el error y lo acentúa. Si los firmantes de ese documento quieren escuchar nuestro consejo amistoso y desprovisto de pasión y de partidismo, acertarán rectificando el camino emprendido y retornando al Municipio, donde tienen una misión que cumplir.

Una misión que no es la de regatear cargos, y pretender aun sin votos para imponer su criterio, nombrar Agentes Ejecutivos. La ciudad merece mayor respeto que el que le guardan, los que tratan de convertir meras cuestiones personales, como son la ostentación de cargos, y el nombramiento de un Agente—tres candidatos que luchan y uno que tiene más votos que otros. El caso de siempre en toda elección y en todo puesto—en asuntos que justifiquen el olvido rápido de deberes aceptados con los nombramientos. Que no se diga nunca—a la minoría de Acción Popular le interesa ello más que a nosotros—que por haberse cambiado el nombre en la tarjeta del agente

ejecutivo, y es más, por no aparecer en ella el del candidato apoyado por los populistas, un Municipio como el de Córdoba carece de la representación de un partido, que tantas cosas ha hecho y está llamado a hacer en la vida de España.

No podemos hablar por ahora con más ponderación, ni más serenamente, ni con más sincera claridad.

## COLISEO SAN ANDRES

EN EL LOCAL DE ESPECTACULOS DE MAS SABOR ANDALUZ DE CORDOBA, ACTUARÁ EL VIERNES 26, a las diez y media, el Faraón de los Decires,

**González Marín**

SILLAS: DOS PESETAS

## TAURINAS

### La corrida del día Santiago

Existe extraordinaria animación para la corrida que se celebrará en nuestra plaza mañana día de Santiago.

La corrida en lugar de las cinco y media como se había anunciado empezará a las seis de la tarde.

## EL SUCESO DE AYER TARDE EN EL VIADUCTO

### Aún no ha sido identificado el cadáver

En nuestra edición de anoche dábamos cuenta de un trágico suceso ocurrido en el Viaducto del Pretorio en el que resultó muerto un joven al ser atropellado por una máquina que hacía maniobras.

Parece ser que dicho joven esperaba oculto en un vagón de los existentes en las vías muertas, al rápido para subir en él.

En el momento de realizarlo, fué arrollado y muerto por una máquina como queda dicho.

Entre las numerosas personas que acudieron al lugar del suceso, se encontraba un barbero, establecido al lado del Viaducto.

Este manifestó que momentos antes estuvo afeitando al joven muerto por el tren, el cual dijo en su tienda que era de Huelva y pretendía ir a Sevilla para ver una corrida de toros.

Representaba tener unos 18 años. En la americana solo se le encontró una fotografía suya y dos pañuelos.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio de la Salud para la práctica de la autopsia.



## La felicidad es patrimonio de las familias sanas.

La vida del hogar exige de la madre y de la esposa una vigilancia severa y constante. Una mujer, consciente de su deber, ha de evitar los avances fatales de la Anemia, Inapetencia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento, sólo existe un remedio eficaz y seguro: el poderoso Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente - regenerador de la sangre; tónico para niños y adultos debilitados por un desarrollo rápido; estimulante del apetito; restaurador de las fuerzas para las muchachas adolescentes y hombres agotados por el trabajo o por excesos; elixir de vida para los viejos y sosten de la mujer en los embarazos difíciles y durante la lactancia.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.



### LAXANTE SALUD

Suprime el estreñimiento y la bilis con suavidad. No habitúa. Grageas en cajitas precintadas. Pídanse en Farmacias.



## AYUNTAMIENTO

### VISTAS

Han visitado al alcalde señor Garrido de los Reyes en su despacho oficial:

Don José Rodríguez Austria, capitán ayudante de Artillería, don Juan Adame, don Rafael Navarro, don Rafael Pastor, don Francisco Borrego, señor alcalde de Fernán Núñez con una comisión del mismo.

### DENUNCIAS FORMULADAS POR LA GUARDIA URBANA

Enrique León Orcas, por vaciar materias fecales en la calle Fuente Obajuna.

Antonio Cañero Baena, por efectuar obras careciendo de licencia, y por la misma falta el dueño de la casa número 5 de la calle Gutiérrez de los Ríos, y el de la casa número 21 de la calle de Sevilla.

El guardia número 66, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Antonio

Rodríguez Aguilera, por haber arrojado con una bicicleta que conducía a Francisco Arrabal Sánchez.

El 48 presentó en la Comisaría a José Acosta Serrano, que se negó a decir su nombre para denunciarlo.

El 5, presentó en la Comisaría a Rafael Caballero Madero, por haber sustraído cuatro pares de botas en un establecimiento.

Enfermedades de la infancia,  
Huesos, Articulaciones  
y Rayos X

Antonio M. y Olivares

Médico especialista

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).  
Consulta de 2 a 5 Teléfono, 13-68

## Oposiciones Policía

Anunciada convocatoria, Gaceta 17 actual, numerosas plazas.  
Sueldo 3.750 pesetas e indemnizaciones. No se exige título.  
Preparación intensiva.

## Instituto Enseñanzas Mercantiles

(Corresponsal de Academia Muro de Madrid)

GRAN CAPITAN, 12.-2.º

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

1.094

ORTEGA Y FRIAS

—Más o menos tarde ha de irse, y por consiguiente todo es cuestión de paciencia.

El señor Raimundo y su amigo hablaban.

Pasó una hora.

Volvió Irene al aposento y dijo:

—En la calle está.

—¡Vive el cielo!...

—Antes de que cierre la noche ha de irse, pues lo esperará el alcalde.

—Sí.

—Pues entonces, vos correréis, llegaréis antes que ellos a la calle del Almendro, y desapareceréis. No podréis volver a vuestra casa para tomar dinero ni ninguna prenda; pero en último caso lo que importa es salvar la vida.

—En cuanto a dinero, yo os daré,—dijo el señor Raimundo.

—Tiene Cardona más de lo que necesitamos.

—Irene, vuelve al balcón y no pierdas de vista a ese miserable.

Así lo hizo la joven.

Otra hora pasó.

El sol descendía.

Al fin murmuró el señor Faustino:

—Pierdo el tiempo... No es posible que Cornejo se atreva a salir de su casa, y me parece que a estas horas no ha de venir a visitarlo el señor Mateo, pues debe estar con Cardona.

Se tranquilizó.

Alejóse y desapareció hacia la plaza del Arrabal.

Aún permaneció Irene largo rato en el balcón. Convencióse de que Munilla se había cansado de esperar.

Al aposento volvió y dijo:

—Se fue.

—¡Ah!...

EL GRAN TIRANO

1.091

—Pero es verdad.

—Si no tenéis ninguna prueba...

—Ni las necesito para convencerme.

—¡Oh!...

—A salvo queda mi responsabilidad.

—La mía me espanta.

—No es posible poner en duda vuestra lealtad; pero en el caso presente la lealtad no es bastante.

—Mandaré que vigilen la casa de Cornejo, por más que me duela hacer esto con un hombre como él.

—Vigilaré yo mismo.

—Así no nos quedará duda.

—Ahora iré a verlo con un pretexto cualquiera, y así sabré si a su casa se ha ido, o a la del señor Mateo.

—Muy bien pensado.

—Caballero, quizás al nombrar a Cornejo tutor de doña Irene, habéis hecho al lobo guardián de las ovejas.

—Sois suspicaz hasta la exageración.

### CAPITULO CLV

Los amores crecen

Al llegar el astuto Munilla a la calle de Atocha, entraba el señor Mateo en la vivienda del señor Raimundo.

No pudo verlo el espía; pero allí debía encontrarlo, o lo vería salir.

Así se complicaba aquella situación, que ya era muy crítica para todos.

En presencia de Irene principió Cornejo a darle explicaciones a su amigo, haciéndole comprender que era de absoluta necesidad que se ocultasen antes de la noche.

Con atención profunda escuchaba el señor Mateo, cuando se entreabrió la puerta del aposento y se presentó la criada para decir:



## Intereses de Belmez

Estuvo en Córdoba, el alcalde de Belmez, acompañado del primer teniente de alcalde de dicho Ayuntamiento, del concejal señor Moreno y del perito aparejador, para entregar al gobernador civil el plano de las obras que se han de realizar en dicho pueblo, para mitigar el paro obrero.

## Mary Gómez contratada por el señor Pagés

La simpática cordobesa Mary Gómez, ha sido contratada por el señor Pagés, el cual se ha puesto al habla con el apoderado de nuestra paisana. A la ha ofrecido varias corridas en plazas de categoría, siendo la primera de éstas el día 4 de Agosto en Vitoria, continuando el 11 en Salamanca para después presentarla en Madrid.

## GOBIERNO CIVIL

### Donativos

Por el excelentísimo señor gobernador civil han sido facilitados los siguientes donativos:

A Dolores Rivero, 5 pesetas; a Asunción Félix Ruiz, 5; a Teresa Mendoza, 5; a Inocencia Blanco Murillo, 10.

### El gobernador en Puente Genil

Manifestó esta mañana el gobernador civil de la provincia a los informadores que ayer, después de asistir en Lucena al sepelio de la hija de don Miguel Vilhora, estuvo en Puente Genil visitando el hospital, el Centro de Higiene Rural y otros establecimientos.

### Sobre el alojamiento de las fuerzas de Asalto

También volvió a insistir el señor Cardoqui sobre lo dicho el día anterior acerca del alojamiento de las fuerzas de Asalto.

Aseguró que el importe de las obras de instalación de dichas fuerzas, no llega a catorce mil pesetas.

## NOTAS LOCALES

### MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo 29 del actual, tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursales primera y segunda durante el mes de Septiembre último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

## Anuncios Artísticos para Cine

En colores, desde 10 pesetas  
SANTOS. Pedro Fernández, 3  
Teléfono, 2-7-7-8.-CORDOBA

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

1.092

ORTEGA Y FRIAS

—Señor, acaba de llegar un hidalgo que desea veros.

No pudiendo sospechar de que fuese Munilla; pero Caravaca, acostumbrado a ser ya muy previsor y siempre temeroso de que lo comprometiese una circunstancia cualquiera, arrugó el entrecejo y dijo:

—Debo ocultarme.

Y sin esperar respuesta metióse en el aposento inmediato.

—Decidle a ese hidalgo que entre,—respondió turbado Cornejo.

Muy pronto se le presentó el señor Faustino.

—¡Sois vos!—exclamó el señor Raimundo.—¿Hay alguna novedad?

—Ninguna.

—Me tranquilizo; pero vuestra visita...

—Don Diego se olvidó deciros que convenía que no saliérais de vuestra casa, ni de día ni de noche, y que aquí lo esperárais.

—Es inútil la advertencia, porque así he pensado hacerlo.

—Supongo que esta señora es doña Irene.

—Sí.

—Me honro al ponerme a su disposición.

—Gracias, señor hidalgo.

—Pues nada tengo más que deciros,—repuso Munilla, mientras que con disimulo miraba a todos lados.

—Sentáos y...

—Aun tengo mucho que hacer.

—Considerad esta casa como vuestra.

—Yo soy vuestro servidor, señor Cornejo.

Así puso término a la conversación el señor Faustino.

Despidióse muy cortésmente.

EL GRAN TIRANO

1.093

El señor Raimundo lo acompañó hasta la escalera.

Cuando el espía estuvo en la calle dijo:

—Empiezo a tranquilizarme, porque no he tenido tiempo el busca de su amigo y volver. Vagaré por aquí, pues no es imposible que al señor Mateo se le antoje visitar al buen Cornejo.

De un lado para otro, y sin perder de vista la casa, fué Munilla.

Entretanto exclamaba Irene:

—¡Gracias, Dios mío!

Caravaca salió del aposento donde se había ocultado.

—Tened calma,—dijo,—o todos nos perderemos.

—Si ese miserable os hubiera visto...

—Aun puede verme salir.

—Y es preciso que inmediatamente vayáis a buscar a Cardona.

—Sí.

—Yo no puedo ir, porque si a don Diego se le antojase venir y no me encontrase...

—No debéis salir.

—Entonces...

—Probablemente el espía estará en la calle.

—¿Y con qué fin?

—Con el de hacer observaciones.

—Pronto saldremos de dudas,—dijo Irene.

—¿Y cómo?

—Mientras él espía desde la calle, yo haré observaciones desde el balcón.

—¡Idea feliz!

La joven se asomó a uno de los balcones como para distraerse en mirar a los transeúntes. Esto nada tenía de particular.

Vió al señor Faustino, que vagaba, y murmuró:



UN PERGAMINO

# El nombramiento de Hijo Predilecto de Córdoba del Párroco de San Francisco, señor Romero Berral

En uno de los escaparates de los establecimientos de los señores Sánchez Hermanos, en la calle Claudio Marcelo, se halla expuesto el pergamino, en el que consta el nombramiento de Hijo predilecto de Córdoba, a favor del Párroco de San Francisco, don Carlos Romero Berral, y que le será entregado con motivo del homenaje popular que actualmente se le organiza.

Dicho pergamino es obra del joven artista cordobés José Fernández Márquez, que es grandemente elogiado, no sólo por su técnica, sino porque en él ha recogido algo del ambiente de la gran obra que lleva a cabo, en favor de la infancia, don Carlos Romero.

Continúa abierta la suscripción para este homenaje, en el domicilio del Secretario de la Junta, don Francisco Quesada, Merería 14; don Amador Naz, campo de San Antón, 15, y Librería Católica, Gondomar, 10.

## Hacienda

### PAGOS PARA MAÑANA

Por la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda se harán efectivos mañana los siguientes libramientos:

Delegado Provincial del Trabajo, Cajero habilitado de la Comandancia de la guardia civil, don Luis Gonzaga Córdoba Aguilar, don Rafael Castejón, don Manuel González Zaya, don José María Mantero, don Pablo Troyano Moraga por la Diputación Provincial; alcaldes presidentes de los Ayuntamientos de Cabra y Fuente Obejuna; presidente del Consejo Local de primera Enseñanza de La Rambla; don Alejandro González por el Ayuntamiento de Puente Genil; don José R. González, don Eduardo Boluda Leiva, Administrador de la Prisión provincial, doña Josefa Coronado, viuda de Alvarez; Ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Francisco García Rejano, don Francisco Fernández García y don Julio Grande León.

## CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general, Radiotelefonía. - Motores. - Bombas. Fermín Galán, 38. Teléfono, 1348.

# SIGUEN

Las imponentes rebajas de precios en EL METRO y también en sus tres Sucursales.

Además en el piso primero de la Casa Central de EL METRO, se liquidan todos los días infinidad de retales, producidos por estas rebajas, a precios de ganga.

Hay retales de pañería, retales de artículos frescos, retales de sedas, retales de percales, retales de telas azules para mecánicos, retales de telas de pantalones y blusas, retales de telas para camisas, retales de opales, retales de telas blancas y de lienzo moreno, en infinidad de artículos de ocasión, y ropa hecha, todo a precios de ganga. No titubee, las mayores rebajas de precios están en EL METRO y también en sus tres Sucursales.

Precio fijo verdad.

## De sociedad

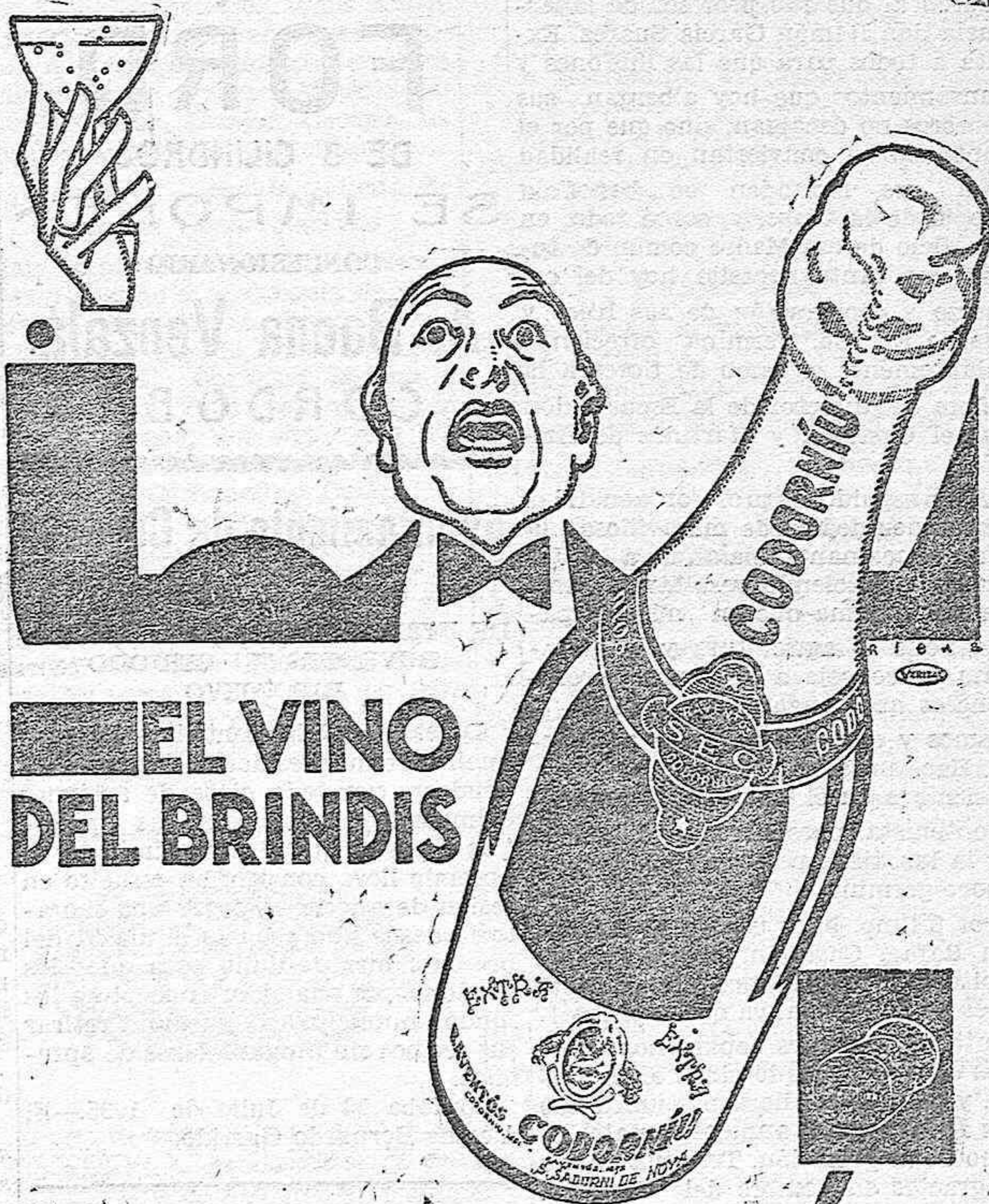
Estuvo en ésta, nuestro querido amigo el secretario del Ayuntamiento de Puéblonuevo, don Alfonso S. Aparicio.

De Fernán Núñez, llegó el alcalde don Pedro Zurita Villalba.

Tuvimos el gusto de saludar en ésta a nuestro correligionario y amigo don José Bujalance Santaella, alcalde de Baena.

Llegó de Montilla el alcalde don José Panadero.

**Pida usted**  
**Jabones "Huertas"**



**EL VINO DEL BRINDIS**

**CODORNÍU**  
SAN SADURNI DE NOYA



## Homenaje a los profesores de Veterinaria

El domingo 21, a las diez y media de la noche, se celebró en la Terraza del Hotel Regina un banquete-homenaje que al Claustro de Profesores de la Escuela Superior de Veterinaria dedican los alumnos que acaban de terminar la carrera y que constituyen la primera promoción de Licenciados en Veterinaria.

Al final de menú, don Manuel Gómez-Romero, dió lectura a las cariñosas adhesiones recibidas de don Germán Saldaña Sicilia, don Félix Infante y don Armando Ruiz.

Ofreció el banquete el compañero don Baldomero Calderón Jesús, el cual en elocuentes y cariñosos párrafos hace resaltar la importancia del acto. Dedicó unas palabras de recuerdo al que fué profesor de la Escuela don Ramón García Suárez. Excita a todos para que las ilusiones y pensamientos que hoy albergan sus cerebros no decaigan, sino que por el contrario se conviertan en realidad para que redunden en beneficio propio de la Clase, y, sobre todo, en beneficio de esa Madre común de todos, que tanto necesita hoy del esfuerzo y cooperación de sus hijos y que es España. Termina ofreciendo galantemente el ramo de flores a la señora del director de la Escuela don Rafael Castejón y Martínez de Arizala.

Acto seguido el profesor don Elías Hernández dedica de maravillosa manera emocionantes palabras a la Veterinaria, haciendo resaltar la importancia suma que en nuestra patria tiene la agricultura y la ganadería y aconseja a los nuevos profesionales que tengan confianza en sí mismos y que siempre sean optimistas. Hace un símil con la semilla que se siembra en el campo, que siempre es optimista, pues sin saber si ha de ver la luz, tiene perseverancia y poco a poco germina.

Por último, hace uso de la palabra don Rafael Castejón, el que con su habitual elocuencia dice que este acto no es de despedida, ya que espiritualmente no podemos separarnos después de haber estado cinco años unidos, y que desde ahora nos unirá además de los mismos anhelos el materialismo de la profesión. Termina dando las gracias en nombre del Claustro.

Los oradores fueron muy aplaudidos y se terminó brindando por la Veterinaria española, por el Claustro y por los nuevos profesionales.

UN COMENSAL

# 12

COCHES Y CAMIONES

# FORD

DE 8 CILINDROS

VENDIDOS EN CORDOBA

EN EL MES DE JUNIO

LOS COCHES Y CAMIONES

# FORD

DE 8 CILINDROS

SE IMPONEN

CONCESIONARIO:

**A. Baena Venzalá**  
**CORDOBA**

## Ayuntamiento de Córdoba

(Sección de Arbitrios)

DE INTERES PARA LOS CONTRIBUYENTES EN PERIODO EJECUTIVO

Deseando el Excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia, evitar a los deudores por toda clase de arbitrios e impuestos municipales las molestias y gastos que el procedimiento de apremio lleva consigo, ha resuelto en sesión de anoche, otorgar una moratoria desde ahora hasta el día 31 del presente mes de Julio para que los deudores por cualquier concepto a los fondos municipales puedan retirar sus recibos sin ninguna clase de apremios.

Córdoba 23 de Julio de 1935.—El Alcalde Bernardo Garrido.

**YESOS**  
**MEDINA AZAHARA**  
**CANALEJAS, 9**

## Tribunales

### Audiencia

Juicios para mañana.—El Tribunal de urgencia

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa por tenencia de armas instruida en el Juzgado de Baena contra Eduardo Galisteo Frias, que será defendido por el abogado señor Fernández Trujillo.

El Fiscal pide para el procesado la pena de 250 pesetas de multa.

#### Causas orales

En la misma Sala se verá la causa por robo seguida en el Juzgado de la Derecha de Córdoba, contra José Jaraba Mantas.

Los señores Velasco y Jiménez Roldán, tienen a sus respectivos cargos la defensa y representación del procesado.

También en la Sala segunda serán vistas y falladas las causas siguientes:

De Fuente Obejuna: por lesiones contra Antonio y Carlos Triana Osuna.

Defensor, señor Espina; procurador, señor García.

De Priego: por hurto contra Batvino Expósito Ortiz.

Defensor, señor Espina; procurador, señor Castiella.

#### Fallos del Tribunal de Urgencia

Hoy se ha celebrado en la Sala segunda, ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa por homicidio instruida en el Juzgado de Priego contra Rafael Ortiz.

Se le condenó a dos años, once meses y once días por la tenencia de armas y se le absolvió por el homicidio.

## Sucesos en la provincia

### Hurto de trigo

Comunican de Aguilár que en el cortijo Vista Alegre, de aquel término, propiedad de don Juan Urbano, penetraron unos ladrones y se llevaron veinticinco fanegas de trigo.

Se igora quienes sean los autores del robo.

### Dos contra uno

Ante la guardia civil de Belmez, denunció Valentín Montes Fernández, que había sido maltratado por Rafael Fernández Barrado y Fernando Fernández González, los que le hicieron una herida en el labio. Los agresores fueron detenidos.



# DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL LOS SUCESOS DEL DIA

**El XIV aniversario de la implantación del régimen obligatorio de retiros obreros**

El jueves 25 del corriente mes, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la Diputación provincial el solemne acto organizado por la Delegación en Córdoba de la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental, para celebrar el XIV aniversario de la implantación del Régimen Obligatorio de Retiros Obreros, en el que se distribuirá la bonificación extraordinaria de 400 pesetas a los obreros inscritos en el mismo.

**Una gestión para aminorar el paro obrero en la provincia**

La Diputación tiene sobre sí, como una pesadilla, el hechornoso caso que representa el problema de los caminos paralizados.

La Corporación hizo en su día los proyectos de los referidos caminos, empezó las obras y tiene concedida para la subvención de las mismas, una cantidad no inferior a 300.000 pesetas.

Todo este esfuerzo está resultando perdido, pues los Ayuntamientos a quienes afectan las referidas construcciones, no disponen de medios económicos para continuarlas, dándose la triste realidad de contarse con dinero y trabajos proyectados y no poder inventir lo primero, ni desarrollar lo segundo, por esta penuria de los Municipios.

Afortunadamente, en la nueva Ley para remediar el paro, promulgada en 25 del pasado Junio, se dictan normas por las que pueden los Municipios recabar del Estado primas y subvenciones para la construcción y terminación de obras de carácter local, entre las que en primer lugar se encuentran los caminos vecinales.

Como esto no podía pasar desapercibido para la Comisión Gestora provincial, se han iniciado unas gestiones por la Presidencia de la misma, cerca de los Ayuntamientos a los que afectan las obras, para que soliciten las aludidas subvenciones y primas de la Junta contra el paro.

Las referidas gestiones se llevan con gran rapidez y con objeto de darles el mayor impulso y obviar cualquier dificultad que en los Municipios se presente, el señor Troyano se propone, acompañado del jefe del Negociado de la Diputación don Melchor Osuna, celebrar reuniones en cada uno de los nueve Ayuntamientos a los que afecta el problema.

Por parte de la oficina de Obras Públicas provinciales, se han ultimado todos los antecedentes técnicos sobre este asunto y es seguro que

los Ayuntamientos acogiendo con beneplácito esta iniciativa, harán la gestión pertinente cerca de la Junta contra el paro.

Por su parte, la Diputación cuando ya esté realizada esta labor y allanados los inconvenientes que seguramente se presentarán, recabará la ayuda de todos los diputados a Cortes por la provincia, en la seguridad de que, enterados de este problema, colaborarán en el logro de este intento en el que se persigue la inversión de más de medio millón de pesetas distribuidas en diferentes lugares de nuestra provincia, a la que afectan estos doce caminos paralizados.

Para que todos se den cuenta de este problema—terminó diciendo el señor Troyano—baste decir, que si logramos resolverlo pondremos en condiciones de circular por ellos unos 113.537 kilómetros, todos dentro de nuestra provincia en zonas riquísimas que comprenden los términos municipales de Aguilar, Almedinilla, Cabra, Córdoba, Iznajar, Lucena, La Rambla, Montalbán y Monturque.

**Los donativos para la colonia de altura de Cerro Muriano**

Han empezado a recibirse donativos con destino a la Colonia de acogidos del Hospicio en Cerro Muriano, habiendo llegado hasta la fecha los siguientes: Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, un vagón de carbón coque; don Francisco Hierro Aragón, diez docenas de pañuelos; señores Carbonell y Compañía, dos arrobas de aceite; don Antonio García Pedrajas, de Almodóvar, dos arrobas de aceite y una fanega de garbanzos; don José Panadero, alcalde de Montilla, 50 kilos de garbanzos; don Juan Montilla, alcalde de Valenzuela, 100 kilos de garbanzos; don Alejandro González, alcalde de Puente Genil, 50 kilos de carne de membrillo.



Antes de adquirir su coche o camion pida una demostración y consulte precio y condiciones de pago al CONCESIONARIO para la provincia:

**José Almagro García**  
LUCENA — TELEFONO 164

**Una niña sufre quemaduras**

En la Casa de Socorro ingresó la niña de dos años Natalia Gómez Nocete, que padecía quemaduras de primero y segundo grados en la cara, hombros y costado derecho.

Dichas quemaduras se las causó en su domicilio, sito en el Campo de la Verdad al volcarse encima una cilla de agua hirviendo.

Se dio cuenta del suceso al Juzgado.

**Sospechoso**

Ha sido detenido por sospechoso y carter de documentos Alvaro B. es González.

**Insultos**

José Carmona Jiménez, insultó y maltrató a Teresa Jiménez Jiménez y fué por ello denunciado en esta Comisaría de Vigilancia.

**Hospedaje "económico"**

Angel Salas, dueño de la posada de la Herradura, ha denunciado en esta Comisaría a Mariano Bujalan- le Serrano, por no abonarle doce pesetas cincuenta céntimos, importe de hospedajes.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado.

**Escandaloso**

José Acosta Serrano, promovió un fuerte escándalo en la vía pública y fué denunciado.

**Sustracción de un despertador**

Aurora Fernández, ha denunciado que de su domicilio, sito en Cardenal González, 80, le han sustraído un reloj despertador.

Se ignora quien sea el autor de la sustracción.

**Precozidad infantil**

Los guardias de Seguridad detuvieron al menor Rafael Caballero Madrid, que en unión de Rafael Rodríguez Pintos, sustrajeron cuatro pares de botas de una zapatería en la calle Fermín Galán.

**Detención de un maleante**

Miguel Alias Serrano Lorenzo, ha sido detenido por ser autor de varios robos cometidos en la localidad.

Ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.

## Matadero de Córdoba

Reses sacrificados el día 23 de Julio:  
20 vacunas, con 2.992 kilogramos.  
3 terneras, con 126.  
25 lanar y cabrias, con 347 y medio.



Ante el XIV aniversario de la implantación del Retiro Obrero

# LA REALIDAD DE LOS SEGUROS SOCIALES

Acaba de publicar el Instituto Nacional de Previsión un libro interesante que resume la labor desarrollada por el pleno de la Comisión Asesora nacional, patronal y obrera. Aparece de los acuerdos y resoluciones adoptados por dicha Comisión, que revelan su competencia extraordinaria y su celo acentuado por la obra de los Seguros Sociales, tiene esta obra un apéndice estadístico que encierra un singular interés por que significa y representa todo el proceso de la labor desarrollada hasta fin de 1933.

Esta estadística nos demuestra algo más que la eficacia de los regímenes voluntarios y obligatorios de los Seguros Sociales establecidos por el Instituto Nacional de Previsión. En ella descubrimos todo el valor de los beneficios que rinden estos seguros de los que son partícipes los trabajadores afiliados.

Las cifras que vamos a reproducir, van dedicadas a los que caprichosa y maliciosamente van propagando la versión de que el dinero cedido a los Seguros Sociales, producto de cotizaciones patronales y aportaciones obreras, se entrega sin que los obreros lleguen a participar de sus derechos. La verdad es que en el transcurso de los años, los beneficios materiales y tangibles de los Seguros Sociales, se manifiestan espléndidamente, siendo millares de trabajadores los que participan de sus ventajas.

La propia clase trabajadora que en algún momento los miró con pasividad e indiferencia, al sentir muy cerca la acción de sus beneficios, muestra todo su interés por el fiel cumplimiento de sus preceptos y sigue el curso de las cotizaciones sin esperar a que lleguen los años de su vejez.

He aquí, en resumen, la totalización de los beneficios efectivos puestos en manos de los trabajadores por el Instituto y sus Cajas.

Régimen de libertad subsidiada, pensiones voluntarias, 11.055.573-37 pesetas.

Seguro infantil, 6.664.938-58 pesetas.

Retiro obrero, 38.001.668-39 pesetas.

Régimen de mejoras, 50.250-70 pesetas.

Subsidio y seguro de maternidad, 15.777.257-24 pesetas.

Mutualidad de la Previsión, pensiones, 332.396-64 pesetas.

La suma total entregada por todas estas manifestaciones de los Seguros sociales, alcanza la cantidad de 71.882.084'92 pesetas.

Y queremos destacar el hecho de que en esta suma los dos factores más importantes que la integran son Retiro obrero y Seguro de Maternidad.

A los trabajadores viejos se les han entregado más de treinta y ocho millones de pesetas.

Y a las obreras madres se les han hecho efectivos, en servicios sanitarios y en subsidios, muy cerca de los diez y seis millones de pesetas.

Esta labor se completa con la obra admirable del Homenaje a la Vejez.

Las pensiones vitalicias concedidas, alcanzan a 7.924 trabajadores ancianos y los donativos otorgados, corresponden a 19.030 viejecitos.

El capital invertido en estas pensiones y donativos es de 11.211.500'90 pesetas.

Queda otra finalidad social que conviene destacar y es la que se cumple con las llamadas inversiones sociales, realizadas por el Instituto y sus Cajas.

Parte importante del dinero que se recauda por seguros sociales, producto de las cotizaciones patronales, se invierte en préstamos para obras e instituciones de finalidad social y colectiva. Es decir, que vuelve a los territorios de donde salió y da vida a nuevas actividades de trabajo, de las que surgen obras y servicios de interés general y de aprovechamiento común.

En esta gran labor se han invertido 236.592.861'18 pesetas y de esta suma se han dedicado 110.073.615'16 pesetas en proporcionar trabajo para remediar el paro obrero.

Las cantidades más destacadas de estas inversiones sociales, son las siguientes:

Para la construcción de escuelas, 31.376.125'62 pesetas.

Abastecimiento de agua y saneamiento, 34.650.269'36 pesetas.

Casas Baratas y económicas, 56.716.223'15 pesetas.

Hospitales y clínicas, 5.947.186'67 pesetas.

Aquí queda reseñada, en cifras, toda la virtualidad de los Seguros sociales y téngase en cuenta que estos datos alcanzan hasta fin de 1933 y que de año en año no se hace otra cosa que multiplicar el alcance de los beneficios.

## Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.

Claudio Marcelo. 17. entresuelo

Teléfono. 15-73

Horas de consulta (previo número): de once a una y de tres a cinco.

## Para el señor Gobernador Civil de Córdoba

Al hacer información en la Audiencia uno de nuestros redactores fué tratado groseramente por uno de los guardias de Asalto, de servicio en aquel Centro.

El hecho por inmotivado, merece la mayor censura.

Silenciaríamos el caso, por tratarse de una cosa nuestra, si no fuera porque se cometió ante público y resultó vejatorio para nuestro redactor.

Como se trata de un abuso de autoridad, que ninguna disposición autoriza, llamamos la atención al gobernador sobre el hecho, y le rogamos que adopte las medidas pertinentes para evitar que la intemperancia de algún individuo eche una mancha sobre instituciones dignas de todo respeto.

## Un hombre muerto por un tren

Esta tarde ha sido arrollado y muerto por un tren de mercancías, en el Viaducto del Pretorio, un individuo, cuyo nombre y demás circunstancias se ignoran.

Parace ser, que el individuo en cuestión viajaba sin billete en el rápido de Barcelona y al llegar al Viaducto, cayó del tren, siendo alcanzado por un mercancías que hacía maniobras.

El Juzgado de guardia ha salido para el lugar del suceso a realizar las diligencias propias del caso.

## Empresa de Aguas Potables de Córdoba, S. A., domiciliada en esta capital P. de Colón sin n.º

El Consejo de Administración de esta Sociedad con presencia del balance cerrado en 30 de Junio último, ha acordado el reparto de cinco pesetas por acción a cuenta de los beneficios del año actual, cuya cantidad será satisfecha desde el día de la publicación del presente anuncio en el domicilio social, de diez a doce de la mañana, previa la presentación de los correspondientes títulos.

Sórdoba 23 de Julio de 1935.—Empresa de Aguas Potables de Córdoba.—El director gerente, Enrique Salinas.



# Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

## (BOLSA DE LA PROPIEDAD) CASAS EN VENTA:

Adarve 2.  
Martínez Rucker, 1.  
Badanas, 11.  
Travesía Rivera sin número.  
Gonzalo de Ayola, número 6.  
Caldenal Herrero, número 22.  
Solar próximo a Villa Azul, con 900 metros.  
Cruz de Juárez, 1, Barrio San José.  
Huerta Ramón (Marrubial).  
San Aislado 29.  
Don Rodrigo número 100.  
Maimón, 2.  
Agustín Moreno, 153.  
Conde Arenales, 11.  
Alfaro, 44.  
Plaza Vista Alegre, 8 (Cerro Muriano).  
"Villa Margarita" (barrio del Naranjo).  
Juramento, 4 (posada de las Yerbetas).  
Don Rodrigo, 87.  
Músico Infantas, J. D.  
Finca de sierra, con huerta, casa rec. 18, muy próxima a la población.  
Casa de Recreo con 10 fanegas de terreno, cinco de regadío y cinco de viñas (Nueva Carteya).  
Huerta de la Reina, solar, con 726 m.  
Casa frente a la estación de Cerro Muriano, con agua y luz.

**ARRENDAMIENTOS:**  
Villa Luisa (Barrio del Naranjo), piso alto con cuarto de baño.  
Palma 7, piso económico.

Conde de Cárdenas, 26, piso interior alto, con cuarto de baño.  
Conde de Cárdenas, 19, portales independientes para oficina o industria.  
Horno de Porras, 6, casa entera con diez habitaciones.  
Cruz de Juárez, 1 (Barrio de San José), casa entera con 18 habitaciones y nave para almacén.  
Gran Capitán, 21 piso bajo con 3 habitaciones (en la azotea).  
Gran Capitán, 21; piso alto con 3 habitaciones.  
Villa Loía (Vistahermosa), piso bajo con 4 habitaciones.  
Fray Diego de Cádiz, 5, una cochera o industria.  
Corralón de Zapata, casa con 12 habitaciones.  
Santa María de Gracia, 122 cochera.  
Don Rodrigo 87, departamento alto y portal grande para industria.  
Conde Robledo, piso pral. con 6 habitaciones y cuarto de baño.  
Piso en sitio céntrico con seis habitaciones, propio para industria u oficinas.  
"Villa Luisa" (Naranjo), piso bajo cuatro habitaciones.  
Chalet "Santa Teresa" (Huerta del Naranjo) seis habitaciones y garaje.  
Teniente Alborno, 2, cochera.  
Pintor Bermejo, 11 duplicado, piso principal con cinco habitaciones.  
Santa Ana (Brillante), piso alto amueblado, cocina agua y jardín.  
Gutiérrez de los Ríos, 15, dos portales para industrias.  
Concepción, 20, local amplio y dos habitaciones para oficinas o comercio.  
—Gran Capitán, 21, local para oficina con vivienda.  
"Villa Margarita" (barrio del Naranjo).

"Villa Isabel" (Colonia Vistahermosa).  
Valladares, sin número, portal para industria.  
Ambrosio de Morales, 2, local para establecimiento con estantería, mostrador, instalación de agua, luz y retrete.

**CAMBIOS:**  
Terrenos en la Sierra por casas en Córdoba.  
Casa en Cádiz, por casa en Córdoba.  
Chalet en la sierra por casa en Córdoba.  
Finca de recreo con terreno extenso por casa en Córdoba.  
Casa en Córdoba, por finca de sierra, próxima a la capital.

**IFORMES:**  
Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28), de 9 a 2.

## ¡CICLISTAS!

**G A C**

NUEVAS BICICLETAS

Garantizadas de todo defecto.

Garage Victoria.—Gran Capitán  
27 y 29.—Córdoba

**LA VOZ se vende en Málaga**

En la Librería RIVAS. Calle Marques de Larios

## Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

### Arrendamientos

SE ARRIENDA un piso con cuatro habitaciones en la calle Obispo Pérez Muñoz, número 7. Razón, en la misma casa.

### Compras y ventas

SE VENDE una marquesina de cinco columnas con un largo de 15'70 metros por 5'20 de ancho, en buenas condiciones. Para verla en Almacenes Galo y José Hernández.

SE VENDE en Cerro Muriano en la calle Galán y García Hernández, número 31 una bonita casa con vistas a la Mocha con dos dormitorios, cocina y comedor y retrete, tres metros de marquesina y diez metros de corral por la anchura de la casa. Para tratar en la misma.

SACOS seminuevos venden, Fábrica de Fideos. Doce de Octubre, 10.

SE VENDEN calentadores para permanentes marca "Eureka", un secador eléctrico de mano y una mesa con tablero de mármol y pie de hierro, propia para bar. Razón en Conde de Cárdenas, sin número. (Peluquería de Señoras).

POR TENER que ausentar-se su dueño, se vende magnífico gabinete y otros enseres. Concepción, 27, primero derecha.

LANA castellana superior para cojines. En los Almacenes de don Francisco Solano. Lucano, 36. Córdoba.

### Amas de cría

SE OFRECE ama de cría, de media leche, edad 23 años, para dentro o fuera de la capital. Razón: Antonia Fernández, Molino de Arroyo Pedroches.

### Huespedes

HOTEL LA ESPAÑOLA.—Admito estables. Pensión completa, con desayuno y vino. 5 ptas. Habitaciones

ventiladas exteriores. Cubiertos 3 platos, a elegir, 2'50. San Nicolás, 6.

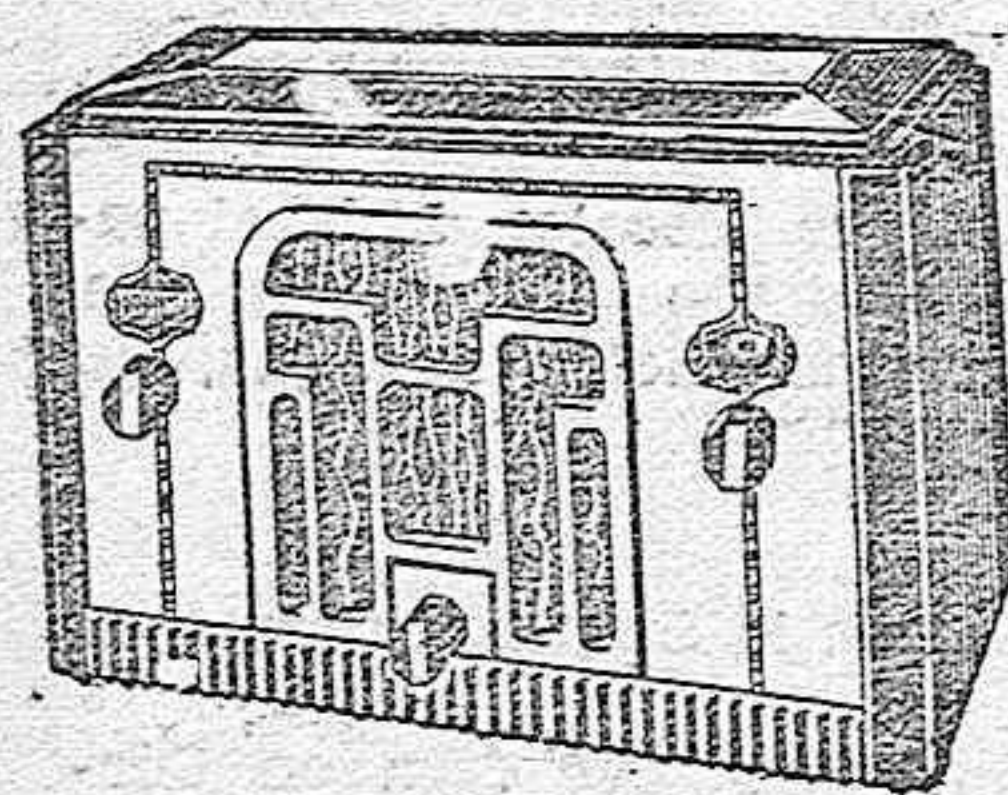
### Varios

CURSILLISTAS MAGISTERIO. Convocados cursillos. Preparación completa para ambos sexos. Competentísimo profesorado. En los pasados cursillos ingresados los 15 alumnos preparados por esta Academia. García Lovera, 7. Academia Torres. Teléfono 2976. Córdoba.

### Colocaciones

SEÑORITA con bastante práctica de oficina, buena ortografía, y sabiendo escribir a máquina. Desea colocación. — Diríjase por escrito a L. M. P. Lista de Correos. Córdoba.





## RADIO ● Casa MARTINEZ RÜCKER

único establecimiento que vende todas las marcas europeas y americanas acreditadas. **EXCLUSIVA PILOT.** Los receptores mejores en todas las ondas. **VENTAS A PLAZOS.** Ofertas sensacionales por fin de temporada. Receptores de toda onda a 25 pesetas mensuales.

**TALLER DE REPARACIONES.** Prontitud. Economía. Garantía. Pianos. Material eléctrico. Gramolas. Lámparas de Radio y de Alumbrado. Precios de fábrica.

Solicitamos agentes. **CLAUDIO MARCELO.** 13. Tel. 1150. — Ventiladores a plazos

## Apresúrense para aprovechar la ocasión

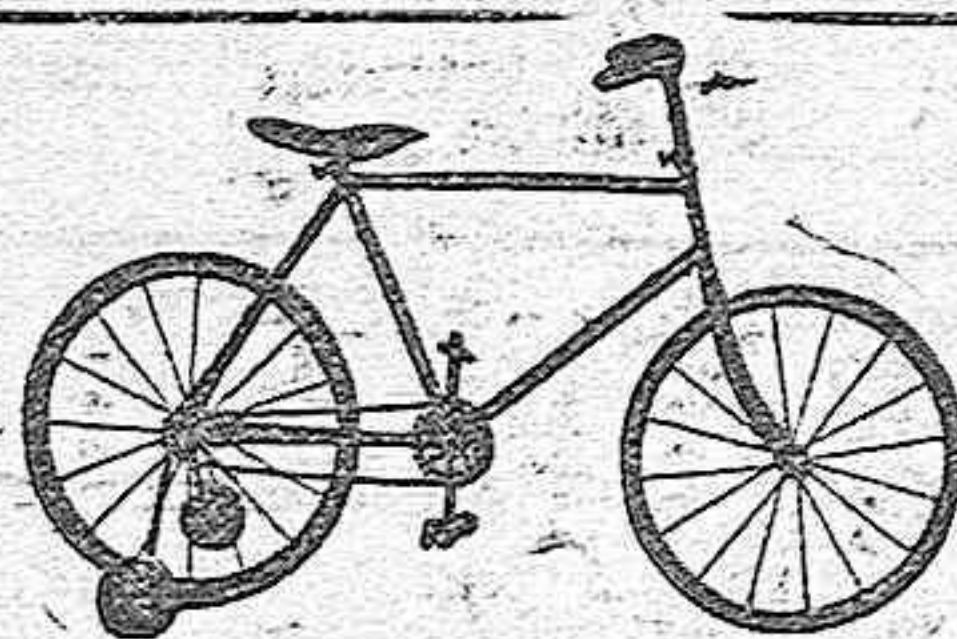
y comprar en la liquidación de las **PAÑERIAS INGLESAS** (frente al Ayuntamiento). ¡Quedan pocos días! Actualmente casi regalados: Retales para trajes de señora y caballero, ropa interior, de cama, cocina y mesa.

Se preparan para terminar con todos, lotes de muchos artículos sorprendentes.

## PEDRO LÓPEZ E HIJOS

**BANQUEROS**

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos  
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 15



## Bicicletas ORBEA

Las vencedoras en todas las carreras. Las mejores. Las que montan Montero, Cañardo, Cardona, Esquerra, Escuriet y los más célebres corredores.

Venta exclusiva al **CONTADO** y **PLAZOS**

## CASA MARTINEZ RUCKER

Claudio Marcelo, 13.—Teléfono, 1150

**PIDA catálogos, Modelos de Niño a precios reducidos. Accesorios. Bicycles a precios sin competencia. Solicitamos agentes para los pueblos de la provincia.**

**RADIO-PIANOS** - Instrumentos de música y orquesta

## Longines Omega Cyma

Bellísimos modelos en platino con brillantes.

Grandes existencias en relojes de todas clases.

— PLATERÍA —

Precios baratísimos al contado y a plazos.

**RELOJERIA ROYAL**

Acera de "La Campena"

## Carbones minerales y vegetales

Almacenes de S. Rafael

**Felipe Carracedo**

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2606 CORDOBA

## Delegación provincial de Trabajo

Tercera Agrupación de Jurados Mixtos de Córdoba

### SEÑALAMIENTOS

(Miércoles 24 de Julio.—Jurado Mixto de Metalurgia.—A las seis de la tarde juicio en segunda convocatoria en expediente seguido a instancia de Josefa Tenillado Pérez, contra la Sociedad de Utensilios y Productos Esmaltados, por reclamación de despido.

Jurado Mixto de Despachos y Oficinas.—A las 4'30 de la tarde, juicio en primera convocatoria en expediente seguido a instancia de Rafael Jiménez Albarca, contra Agustín Espuny, por reclamación de cantidad.

Jurado Mixto de la Construcción.—A las cinco de la tarde, acto de conciliación en expediente seguido a instancia de Luis Gonzaga Herrera, contra Julián Gant, por reclamación de despido.

A las 5'30 de la tarde, juicio en primera convocatoria en expediente seguido a instancia de Alfonso Domínguez Serrano, contra José Rivas Castilla, por reclamación de cantidad.

## Instrucción Pública

### Solicitudes

Don Aciselo J. Tornero Caballero y don Antonio López Garrido, solicitan tomar parte en los cursos especiales.

## Notas demográficas

### JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Elías Velasco Membrilles, Encarnación Hernández Alonso, Enrique Padilla Recio y Carmen Heredia Pérez.

Matrimonios: José Llamas Pozo con Rosario Serrano Bonilla.

Defunciones: Venancio Martín Maldana, de 70 años; Rafael Alcaide Herrera, de 54.

### JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Antonio Guillén Castro, José Fernando Amián Roldán, Juan Fria Martín, Enrique Godes Molina, María del Pilar Gutiérrez del Olmo Val, Isabel Moya Crespo y Carmen Martínez Fernández.

Matrimonios: Rafael Benítez Suárez con María del Rosario Márquez Ortiz.

Defunciones: Angela Bohollo Pérez, de cuatro meses.